

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE 5'00
EXTRANJERO, AL AÑO 80'00
PAGO ADELANTADO

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

AYER SE DISCUTIERON EN LAS CORTES LAS PROPOSICIONES RELATIVAS AL ALIJO DE ARMAS

AL EMPEZAR EL DEBATE, LA EXPECTACION EN LA CAMARA ERA EXTRAORDINARIA

Se anuncia que la sesión se prolongará hasta la madrugada

MADRID, 20.—A las 4 y cuarto abre la sesión el señor Alba. En los escaños no hay apenas ningún diputado. Las tribunas, por el contrario, aparecen abarrotadas de público entre el que figuran muchas señoras. Se lee el acta de la sesión anterior. Entran los ministros de Hacienda y Estado. Se aprueba el acta, se da cuenta del despacho ordinario y se pasa al ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito de 12 millones 318.400 pesetas al presupuesto del ministerio de la Guerra para pago de atenciones de Bases Navales.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Mangüano sobre pase a la reserva de tenientes y alféreces de distintas armas del Ejército.

El señor ALBA comunica a la Cámara que ésta va a pasar a ocuparse de varios dictámenes de suplicatorios en los cuales no hay pedida palabra en contra. Se da cuenta de uno concediendo la autorización solicitada por la autoridad militar para proceder contra el diputado Anastasio de Gracia por delito de rebelión.

El señor CASAS, de Unión Republicana, se opone y dice que está completamente comprobado que no interviene en ningún hecho revolucionario.

El señor ALBA dice que como no está presente la Comisión de suplicatorios, éste se aplaza hasta mañana a primera hora.

Se aprueban los siguientes dictámenes de la Comisión de suplicatorios, denegando la autorización solicitada para proceder contra GORDAX por supuesto de inducción a la rebelión e insulto a la fuerza armada y publicaciones clandestinas. Otro ídem ídem para proceder contra los diputados Telesforo de Monzón, Manuel Trujó, don Melchor Marial, don José Antonio Aparici, por el supuesto delito de desórdenes públicos y desacato y atentado. Otro ídem ídem contra el diputado don José Suñal por el supuesto delito de adhesión a la rebelión militar.

Otro de la Comisión de Marina sobre proposición de ley concediendo categoría de auxiliar a los operarios de primera de los Arsenales. Informes de la Comisión de Presupuestos. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos que rechaza uno de la de Hacienda sobre proposición de ley computando a los maestros sustituidos el tiempo que hayan permanecido en tal situación para los efectos pasivos.

Otro de la Comisión de Marina sobre proposición de ley de concesión de becas gratuitas los nietos del capitán de navío don Luis Cárdenas y a los del contralmirante Sánchez Barcaiztegui.

Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don José Ayats. Hay votos particulares de los señores Montes y Horn.

El PRESIDENTE de la Cámara defiende brevemente el dictamen. El señor MONTES, de la OEDA, declara que la incompatibilidad no se ha declarado. El nombramiento del subsecretario de Trabajo señor Ayats se hizo con anterioridad a la modificación de la ley de incompatibilidades, en que se declara incompatibles a los subsecretarios con el cargo de diputado.

El Sr. ALBA anuncia que la votación se celebrará mañana para que los diputados tengan tiempo de enterarse.

No creo preciso decir más y sólo quiero que os hagáis cargo que en estos momentos que por la importancia que se ha querido dar a este asunto y la trascendencia que se cree lleva envuelta me vea obligado a decir a la presidencia que debe aplicarse el Reglamento porque no es posible que aprovechándose de una situación privilegiada pueda derivar este debate por otros derroteros, pero caso que así lo exigiese el desarrollo del mismo, yo me reservo el derecho a rectificar.

litares huidos de una potencia extranjera. En el sumario el señor Azaña reconoce que ha prestado ese auxilio con munificencia.

Por último, en relación con el señor Casares Quiroga he tenido buen cuidado de no considerarlo a los efectos de acusación más que a base de hechos concretos. Es éste el desembarco de armas en Bilbao fueron transportadas éstas desde el muelle de Bilbao hasta la frontera portuguesa con conocimiento completo del gobernador civil de Bilbao señor Calviño y del ministro de la Gobernación.

Segundo, en el aeródromo de Los Alcázares existían depósitos de explosivos y material que fueron llevados a las proximidades de Portugal, en la provincia de Huelva.

Y aun otro más. El hecho en que desde el ministerio de la Guerra, el cual regentaba el señor Azaña, se facilitó auxilios económicos a militares huidos de una potencia extranjera.

En el salón de sesiones se produce una gran expectación.

Entran Lerroux y los ministros de Trabajo, Marina, Industria e Instrucción y Comunicaciones.

El Sr. ALBA dice a la Cámara que como las otras dos proposiciones presentadas son coincidentes con la del Sr. Moutas, sin perjuicio de que llegado el momento de la votación se vote por separado así lo desea, para su discusión se va a unificar. Un secretario da lectura a la proposición presentada cuyo primer firmante es el señor Goicoechea.

El Sr. GOICOECHEA comienza su discurso diciendo que comprenden la Cámara y el presidente la necesidad en que se halla, antes de proceder a la defensa de la proposición, de recabar de los organismos directivos alguna aclaración respecto a los términos en que va a desarrollarse el debate.

A mi juicio, el trámite para esta proposición de acusación es el que se deduce de la interpretación enlazada de los artículos 120, 109, 67 y 51 de nuestro reglamento. Y del 7 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales de 14 de junio 1933 el que establece el procedimiento y tramitación de los casos de responsabilidad ministerial.

Voy a exponer con claridad cuál es la tramitación que debe darse con arreglo a esos preceptos y cuál será la actitud de esta minoría en vista del desarrollo del debate.

Yo entiendo que presentada la proposición con arreglo al Reglamento, debe concederse a los autores para defenderla un espacio de tiempo que no sea superior a 15 minutos. Se prohíbe todo debate acerca de tales proposiciones e inmediatamente la Cámara debe proceder al nombramiento de una comisión de 21 diputados que debe presentar un dictamen proponiendo una de estas dos cosas: o que no ha lugar al ejercicio de la acusación o que la proposición debe prosperar. Y en este caso, designar una comisión de siete diputados, la que mantenga ante el Tribunal de Garantías.

Por eso no hay lugar a que se desarrolle un amplio debate y no se puede conceder el derecho de defensa a los acusados y para mantener mi tesis haré presente que cuando se trata de la acusación contra el Presidente de la República no puede inmediatamente designar al comisario que haya de defenderle sino que tiene que esperar a que se nombre la comisión, y por eso se dan tres fechas de margen para proceder a esa designación. No creo que se deba considerar superior la categoría de ningún ministro acusado a la del Jefe del Estado, y debo decir que por lo mismo que nosotros no nos proponemos el ejercicio de ninguna maniobra política y hemos examinado el asunto con toda serenidad, porque no queremos jugar con el dolor ajeno y convertirlo en trampolín para determinados proyectos, no queremos aparecer opuestos al ejercicio de la defensa por parte de los acusados, pero con la condición de que para la acusación haya la misma amplitud que para la defensa.

Que no sea obstáculo esto para que la Cámara hoy mismo adopte el acuerdo oportuno y en su caso nombre la Comisión que haya de dictaminar sobre estas acusaciones.

Conferecias del Clero. Hoy, a las doce, en el local de costumbre, se celebran las conferencias morales y litúrgicas, correspondientes a este mes. Disertará don Avelino Piñata López. Le harán observaciones don Juan Pérez Fernández y don Manuel Álvarez Cambón. Repetirá las rubricas don Vicente González Sava.

Distinción merecidísima. Se concede el uso de Estandarte al octavo grupo de Intendencia. En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra llegado en el día de ayer se inserta una disposición por la que se concede a los Grupos Divisionarios de Intendencia el uso del Estandarte Nacional que ya tenían concedido las antiguas Comandancias por su actuación abnegada y a veces heroica tan repetidamente demostrada sobre todo en los campos africanos. Entre las unidades recompensadas con tan preciado galardón se encuentra el octavo Grupo de guarnición en esta capital y cuya actuación durante los últimos sucesos revolucionarios ha merecido plácemes y felicitaciones al organizar y actuar con toda eficacia los equipos de panificación, carnización, transportes, etc., y custodiando Bancos y edificios públicos, culminando esta actuación en la marcha sobre Avilés y Oviedo de la columna que mandaba el general López Ochoa, conducida por la compañía de automóviles de este Grupo, que ha sufrido sensibles bajas, siendo recompensado el teniente coronel que la mandaba don Eduardo Camino Barreiro con la Medalla Militar.

Al felicitar al Cuerpo de Intendencia por tan señalado galardón creemos el momento propicio para que el pueblo coruñés y muy especialmente su Ayuntamiento y las entidades económicas, demuestren su agradecimiento al Cuerpo de Intendencia y al Ejército en general, haciendo donación de tan preciado enseña al Octavo Grupo Divisionario de Intendencia que tan brillantemente se ha hecho acreedor a su uso.

Las Cortes Constituyentes introdujeron sobre este particular una innovación grande. Lo que hasta entonces había sido una responsabilidad de orden político y que se resolvía dentro del mismo, se amplió al orden jurídico. Desde este momento no se podía acusar a los ministros más que apoyándose en una ley penal. Y éste es el caso. Ahí están los hechos relacionados con los artículos 134 y 136 del Código Penal. Pide al señor Alba que conteste a esta pregunta.

El señor ALBA dice que concederá la palabra a título excepcional a los señores Azaña y Casares Quiroga, por la gravedad de las acusaciones que contra éstos se hacen y por estimar un deber elemental el de facilitar su defensa. El nuevo Reglamento dice que se deberá señalar en la propuesta el artículo o artículos del Código Penal en que se implique la acusación. Esto, como ha dicho el señor Goicoechea, es nuevo.

Hace historia de acusaciones análogas, pero hechas en el terreno político en otras Cortes. En aquellas se examinó a fondo el asunto por la Comisión y éstas dictaminaron, pasando después a la Cámara, donde quedaban resueltas. Hoy nos encontramos con una dificultad reglamentaria que niega a estos hombres la defensa y yo consultaré a la Cámara antes de conceder la palabra a los señores Azaña y Casares Quiroga. Lo que la Cámara decida se hará.

El Sr. GOICOECHEA: Nada se opone a esta proposición que hizo el señor Alba para que la Cámara oiga a los señores Azaña y Casares Quiroga. Yo por mi parte no me opondré a este deseo sino que más bien deseo que sean oídos, pero pide para la acusación igual derecho. En estas acusaciones se fundamentan los motivos de las mismas, pero yo voy a exponer concisamente las razones de ellas.

De los testimonios enviados a la Cámara del sumario del Sr. Alarcón, se deducen cuatro grupos de responsabilidades:

El primero, la extracción de armas y municiones y bombas de los Alcázares. Su traslado a Badajoz y de aquí a una finca cercana a la frontera portuguesa en la provincia de Huelva. Segundo grupo. Los auxilios concedidos con munificencia según el propio Azaña ha declarado a los fugitivos portugueses. Tercer grupo. Intervención personalísima del Sr. Azaña como ministro de la Guerra cerca del consorcio de Industrias Militares para que vendiera a D. Horacio Echevarrieta una determinada cantidad de armas que fueron contratadas cuando eran desembarcadas del "Turquesa" en San Esteban.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas.

Del Ministerio orden a Ferrol que el "Miguel de Cervantes" suspenda su salida para Puerto Rico. Comunican de Santiago que hoy empieza el curso de formación religiosa organizado por la Juventud Católica Femenina. ESPAÑA.—En medio de gran expectación empezó a discutirse en el Congreso el asunto del alijo de armas. No es posible adelantar impresión alguna porque al parecer se prolongará la discusión hasta la madrugada.

Se reunieron los ministros radicales. Presidió Lerroux. No hicieron manifestaciones concretas a los periodistas

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las ocho y cuarto comienza la sesión municipal. Preside el señor Martínez Tania. Asisten los señores señores Fortela, López Marín, Arce, Molino, Novas de Linares, Blasco, Villos, Fernández Vázquez, Fandiño, Vega, Mía, Pico, Rodríguez Castro, Blasco Lemus, Meléndez, López Compañón, Botello, Nello y Martínez Ferrero.

Señala público en las tribunas aunque no tanto como en sesiones anteriores.

Se leída y aprobada el acta de la última sesión.

El señor Blasco Lemus ruega que se le lea a la proposición formulada por los concejales de izquierda.

El señor Martín Ferrero dice que él tiene interés especial en haber leída el acta que tiene al ver que las autoridades militares limitaron al señor Alvaraj, que nunca fue—añade—un enemigo de la República.

Como los señores expresaban a calidez, se acuerda aplazar el asunto para el final de la sesión y entrar en él.

ANULACION DE UN PLAN

ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

Se acuerda abstenerse para construir diversas obras a don José Langosta, don Francisco Ameneiro, don Manuel Roca, don Luis Otero, don Aurelio Crespo, don Nello y al Banco de España.

Después de haber sido informada favorablemente, quedan aprobadas las instancias presentadas por don Luis Expósito, don José María Longueta, don Andrés Góiz y la Sociedad Cooperativa "Domar".

LA DOLOROSA

¡Pues sus cualidades físicas: emoción y belleza. Emoción en su trama sencilla y humana que es la novela. Con aventuras sencillas estéticas, con sencillez expresiva, con sencillez inspirada, los estímulos del argumento son auténticos, sencillos, con tal sencillez, con tanta belleza, que la atención se concentra, sobre el punto y alcanza por último al espectáculo, que sigue estupefacto las incidencias y conclusiones de las diferentes escenas.

Será labor propia relatar las bellezas que desfilan en

LA DOLOROSA

El monasterio del Pualar, joya apreciada de nuestra arquitectura; los paisajes verdes de inmensas riberas de Aragón; las escenas del día, logradas magistralmente en un alarde de técnica y de armonía; la sencillez artística; la nota vibrante y sugestiva, llena de color y valentía, de la fiesta de la jota, son rasgos vigorosos que animan un acto español, gloriosamente español.

ROSITA DIAZ

Alrededor un triángulo, el más importante y definitivo de su carrera, en el "reel" de "Dolorosa" Rosita Diaz, actriz completísima, impone su calidad de gran artista dramática, revelándose como mister de vigoroso temperamento y de gran sencillez.

TEATRO

LINARES RIVAS

Del a su tradición de mantener estable su nombradía de selectividad, su nombradía de carismos insuperables, su fama de espectáculo magnífico, programa esta obra, que es la super esencia de la atracción, para el

PROXIMO SABADO

monstración del gran militar que instruyó el ejército por el ocurrido en el Casco Republicano la noche del 8 de octubre, combatiendo que el funcionario municipal don César Alvaraj había sido abusado en Consejo de guerra celebrado recientemente.

El alcalde accidental propone que la Corporación acuerde que conste en acta la satisfacción con que ve la reposición en sus puestos de los funcionarios que estuvieron ausentes de la casa por motivo que no son del caso explicar.

HOY, LINARES PRESENTA, a las 7:30, 7:30 y 10:30

ANNY ONDRA

En la más afeminada de sus actuaciones, que es la superproducción.

ANNY-ANNY

En esta película la salada actriz interpreta un doble papel: la Anny buena y sencilla, la Anny mala y sencilla.

En esta película la salada actriz interpreta un doble papel: la Anny buena y sencilla, la Anny mala y sencilla.

SABADO: LA DOLOROSA

UNA PELICULA SENSACIONALMENTE INTERESA

También se aprobó el proyecto que presentan Fábricas Oculistas de Gas y Electricidad para ampliar la red de distribución de gas en las calles de Emilia Pardo Bazán, Ramón de la Hoz y Camino Bajo de Juan Fierro.

A continuación son aprobadas varias certificaciones: dos de ellas correspondientes a las obras en el Corral de la Palla y otra de no haberse presentado reclamación alguna contra la imposición de contribuciones especiales por la pavimentación de la calle de Mantelera.

Asimismo queda aprobado el informe de la Comisión de Instrucción Pública respecto al traslado de la escuela de Linares Rivas a la zona del Ensanche, que comprende la Plaza de Vago y sus calles adyacentes.

Igual suerte favorable corre un asunto del arquitecto municipal y, por último, la Corporación se entera de un recurso contencioso interpuesto por la Compañía Telefónica contra el acuerdo municipal de 29 de septiembre de 34, que le obliga a sustituir los postes de madera por otros metálicos en la zona del Ensanche.

Recaudación habida en los felicitos durante la segunda decena de marzo: 44.015,50 pesetas.

Tres oficios, de los cuales se enteran los concejales, de la Sección Provincial de Administración Local aprobando la imposición de las contribuciones especiales por pavimentación de las calles de la Fita, Ruz y Arco.

Se acuerda pagar la acostumbrada relación de cuentas, así como otras de jornales que, por apremios de tiempo, no figuran en el orden del día.

OTRA VEZ LA REPOSICION DE FUNCIONARIOS

Los señores Ferrero, Fortela, Blasco Lemus, Nello, Rebollo y López Marín piden en una proposición que el Ayuntamiento se entere con satisfacción especialísima del fallo recaído en el Consejo de guerra celebrado contra don César Alvaraj Díaz, funcionario del Ayuntamiento.

El alcalde accidental dice que sobre este asunto hay dos criterios distintos: uno el que verbalmente expresó, o sea que la Corporación sea con agrado la reposición en sus puestos de los funcionarios que estuvieron ausentes de la casa; otro el de los señores concejales que desean de una manera especial hacer constar su satisfacción en favor del señor Alvaraj.

El señor Martín Ferrero aclara que a ellos les interesa deslindar los campos.

El alcalde: Dentro de la casa no debe haber ideologías políticas.

Insiste el señor Ferrero en su punto de vista, y el señor Martínez Tania cree que con su proposición.

El señor Fandiño advierte que no hay número suficiente de concejales para proceder a la votación.

Siempre languideciendo el debate.

El señor Fandiño reitera su propuesta y el señor Nello manifiesta que se está discutiendo un asunto político, cosa que prohíbe el Estatuto. No ve las razones por las que se trata de imponer una distinción sus señorías, dice a los concejales de la oposición, si es verdad que sientan esa debilidad por el señor Alvaraj puede obtenerse también un bono en la seguridad de que se nosotras no nos parece mal. Termina proponiendo que se vote la reposición del alcalde accidental.

Los ediles de la izquierda no ceden en su posición e insisten en que primeramente se vote la propuesta que ellos presentamos.

Después de una copiosa discusión se acuerda proceder a votar, por lo tanto, los concejales se habían acunado y hubo que dejar el asunto para otra día.

Con las nueve y cuarto de la noche.

AMPLIACION

ORDEN DEL DIA

CRÓNICA INTERNACIONAL

¿Pretende Italia expansionarse por Africa?

No se han disipado todavía las preocupaciones que para la paz de Europa plantea el problema del "Auschias", cuando otro conflicto más grave surge en Abisinia.

Contrastando con la esterilidad de los territorios coloniales italianos, ingleses y franceses que limitan Abisinia por el N. y por el E., la Abisinia y Etiopía es una tierra fértil y de gran fertilidad que se asemeja bastante a México. El clima que llega a los 45 grados en las costas del mar Rojo se va suavizando a medida que el terreno se eleva, y de estruendo y estepario, el terreno se convierte en fértil y apto para toda clase de cultivos en la meseta y hasta llega a ser frío en las montañas donde pastan rebaños de ganado lanar, y abundante caudal. La raza abisinia es una mezcla de árabes, judíos y sudaneses con muy poca sangre negra. Hay quien dice que la palabra Abisinia procede de un vocablo árabe que significa precisamente meseta. Su religión es la cristiana ortodoxa, con gran número de supersticiones, y su organización política es una especie de feudalismo integrado por una serie de reinos o señores feudales o Ras que reconocen la soberanía del Negus o Emperador descendiente según las tradiciones del país de Salomón y de la reina de Saba. Los límites de la Abisinia no están bien definidos como los límites de casi todas las regiones africanas, por ser África el último y único continente que no se le habían repartido aún las grandes potencias europeas.

Esta indeterminación de las fronteras y la condición trágicamente de las tribus pastorales fronterizas a las colonias italianas obligan a cambiar de terreno en bruto de pastos y de pastos para el ganado, tenían que prestarse a conflictos constantes sobre todo cuando el poseedor del país vecino, es un país superpoblado como Italia que necesita expansionarse y no puede hacerlo en las estrechas arenas que como última invasión al reparto de África le han correspondido en suerte.

Las aspiraciones de Italia a la Abisinia datan de mucho tiempo. En 1885 a raíz de la toma de Cartum y del asesinato de Gordon, el almirante italiano Calmi se instaló en Massawa en la Eritrea. Diez años más tarde tuvo lugar el desastre de Adwa donde Baratieri con veintidós mil hombres fué destruido.

En 1904, en un acuerdo tripartito, reconocieron la independencia de Abisinia, señalando sus posesiones límites y repartiendo sus respectivas zonas de influencia. En 1923 fué admitida en la Sociedad de las Naciones. Posteriormente Inglaterra le cedió a Italia gran parte de la Somalia inglesa y este año Francia le ha cedido una parte de la Somalia francesa en forma que hoy están comunicadas las dos colonias italianas de Somalia y Eritrea.

Pero, anterior a esto, a suponer que Francia e Inglaterra le dejan las manos libres a Italia para que busque una compensación por Abisinia?

A Francia, cuyas colonias africanas radican al centro y al Oeste y que ya tiene un puerto en el golfo de Aden como apéndice de sus posesiones de la Conchinchina, tal vez no le disgustaría que las tribus pastorales fronterizas a las colonias italianas obliga-

das a cambiar de terreno en bruto de pastos y de pastos para el ganado, tenían que prestarse a conflictos constantes sobre todo cuando el poseedor del país vecino, es un país superpoblado como Italia que necesita expansionarse y no puede hacerlo en las estrechas arenas que como última invasión al reparto de África le han correspondido en suerte.

Las aspiraciones de Italia a la Abisinia datan de mucho tiempo. En 1885 a raíz de la toma de Cartum y del asesinato de Gordon, el almirante italiano Calmi se instaló en Massawa en la Eritrea. Diez años más tarde tuvo lugar el desastre de Adwa donde Baratieri con veintidós mil hombres fué destruido.

En 1904, en un acuerdo tripartito, reconocieron la independencia de Abisinia, señalando sus posesiones límites y repartiendo sus respectivas zonas de influencia. En 1923 fué admitida en la Sociedad de las Naciones. Posteriormente Inglaterra le cedió a Italia gran parte de la Somalia inglesa y este año Francia le ha cedido una parte de la Somalia francesa en forma que hoy están comunicadas las dos colonias italianas de Somalia y Eritrea.

Pero, anterior a esto, a suponer que Francia e Inglaterra le dejan las manos libres a Italia para que busque una compensación por Abisinia?

A Francia, cuyas colonias africanas radican al centro y al Oeste y que ya tiene un puerto en el golfo de Aden como apéndice de sus posesiones de la Conchinchina, tal vez no le disgustaría que las tribus pastorales fronterizas a las colonias italianas obliga-

das a cambiar de terreno en bruto de pastos y de pastos para el ganado, tenían que prestarse a conflictos constantes sobre todo cuando el poseedor del país vecino, es un país superpoblado como Italia que necesita expansionarse y no puede hacerlo en las estrechas arenas que como última invasión al reparto de África le han correspondido en suerte.

Las aspiraciones de Italia a la Abisinia datan de mucho tiempo. En 1885 a raíz de la toma de Cartum y del asesinato de Gordon, el almirante italiano Calmi se instaló en Massawa en la Eritrea. Diez años más tarde tuvo lugar el desastre de Adwa donde Baratieri con veintidós mil hombres fué destruido.

En 1904, en un acuerdo tripartito, reconocieron la independencia de Abisinia, señalando sus posesiones límites y repartiendo sus respectivas zonas de influencia. En 1923 fué admitida en la Sociedad de las Naciones. Posteriormente Inglaterra le cedió a Italia gran parte de la Somalia inglesa y este año Francia le ha cedido una parte de la Somalia francesa en forma que hoy están comunicadas las dos colonias italianas de Somalia y Eritrea.

Pero, anterior a esto, a suponer que Francia e Inglaterra le dejan las manos libres a Italia para que busque una compensación por Abisinia?

A Francia, cuyas colonias africanas radican al centro y al Oeste y que ya tiene un puerto en el golfo de Aden como apéndice de sus posesiones de la Conchinchina, tal vez no le disgustaría que las tribus pastorales fronterizas a las colonias italianas obliga-

EL TANGO EN BROADWAY

SAVOY

MAÑANA

Un film de amor y sentimiento que es al mismo tiempo exaltación de la —canción criolla—

ta verbal pudieran evitarse las tensiones y violencias de una discusión enojosa.

El señor Bello manifiesta con parte el criterio de que no se trata de casos análogos, y el señor Rebollo, en plan conciliador, propone que las dos proposiciones se refundan en una, en la que se haga mención de "Alvaraj y el resto de los funcionarios. Esto es también rechazado por los de la oposición.

El señor Fandiño propone que conste en acta ver con satisfacción la vuelta del "señor Alvaraj y otros funcionarios". (Se ausenta el señor Araujo).

El señor Veiga cree que está suficientemente discutido y reclama: A votar, a votar. (Grandes protestas de los concejales de izquierda).

El señor Martín Ferrero anuncia que se retirará del salón si la mayoría trata de imponer su criterio. Sigue diciendo que los concejales que forman la mayoría le parecerían más locos de lo que son. (Violento incidente entre el orador, el señor Nello y algunos de la tribuna. El señor Nello alude al hecho de que el 8 de octubre, al saber que Cataluña se había declarado en cantón independiente, se habían engalanado e iluminado los balcones del Casino Republicano. Como respuesta le llaman cavernícola).

El señor Fandiño advierte que no hay número suficiente de concejales para proceder a la votación.

Siempre languideciendo el debate.

El señor Fandiño reitera su propuesta y el señor Nello manifiesta que se está discutiendo un asunto político, cosa que prohíbe el Estatuto. No ve las razones por las que se trata de imponer una distinción sus señorías, dice a los concejales de la oposición, si es verdad que sientan esa debilidad por el señor Alvaraj puede obtenerse también un bono en la seguridad de que se nosotras no nos parece mal. Termina proponiendo que se vote la reposición del alcalde accidental.

Los ediles de la izquierda no ceden en su posición e insisten en que primeramente se vote la propuesta que ellos presentamos.

Después de una copiosa discusión se acuerda proceder a votar, por lo tanto, los concejales se habían acunado y hubo que dejar el asunto para otra día.

Con las nueve y cuarto de la noche.

biema de Túnez se le facilitaría, pero a Inglaterra no le puede ser indiferente el que Italia se adueñe de Abisinia. La Etiopía por el Oeste y por el Sur es fronteriza con el Sudán y con las colonias de Kenia, en el Africa Oriental inglesa donde radica el lago Victoria origen del Nilo. De los ríos de Abisinia que van a engrosar el Nilo dependen las cosechas algodoneras del Sudán inglés, así como el Sudán es la llave de los riego del Egipto. Por eso a Inglaterra no le puede ser indiferente que Abisinia que es la continuación del Sudán y el camino para Kenia vaya a parar a otras manos que no sean las suyas. Estos días se habla de que va a mandar su escuadra al mar Rojo.

Pero es que tampoco a Italia —que tal vez sólo pretende ensanchar un poco sus colonias de Eritrea y Somalia fundándose en la indeterminación de las fronteras abisinias, le conviene meterse a fondo en una aventura guerrera, teniendo pendiente el problema del "Auschias". Precisamente se rumorea también de unas concentraciones en Baviera bastante sospechosas.

Aun dando por seguro que hoy con el encendido espíritu patriótico de los italianos y con la perfección del armamento moderno y su magnífica aviación, se imposibilita otra derrota como la de Adwa, la conquista de un país montañoso, habitado por una raza guerrera como la abisinia, es siempre una aventura peligrosa, sobre todo cuando esa aventura no está inspirada en un alto ideal moral, como es por ejemplo la defensa de la patria.

Para mí, Mussolini, es quizás el político más genial del siglo XX. De un pueblo anárquico y sin voluntad muy semejante al español, ha hecho uno de los pueblos más disciplinados del mundo.

Ha conseguido dar a su país un ideal colectivo, entendiendo hasta el rojo el amor a la patria y el espíritu de sacrificio, pero ese grado de centralización colectiva, esa hegemonía ardiente del patriotismo, esa exaltación y ese entusiasmo, ese celo por el deber y ese espíritu de sacrificio, que una vez puesto en marcha, hay que le siempre adelante. No se puede parar. A los italianos como decía Mussolini—

DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado catedrático de Lengua y Literatura españolas del Instituto de Santa Cruz de la Palma el joven conserje D. Juan González del Valle.

Este nombramiento no puede ser más justo y acertado, pues el señor González del Valle es uno de los más auténticos valores actuales, por el canal de conocimientos que posee y su exquisita sensibilidad.

Para el joven odontólogo don Virgilio Rodríguez Nache ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Nola de Miguel Nieto.

Hicieron la petición los padres del novio señores de Rodríguez Rincón (don Guzmán).

Los prometedores una pareja muy gentil—y sus familias reciben muchas felicitaciones a las que sumamos la nuestra.

Regresó de Madrid el culto abogado del Estado D. Severino Lamas Calvo.

Próximamente se celebrará la boda de la encantadora señorita de la Muela con el distinguido funcionario del Banco Pastor D. José Amor Terán.

Hállase ligeramente indispueto el doctor Herrada.

Con motivo de celebrar su onomástico el teniente coronel médico jefe de los servicios sanitarios de la octava división don José Canales Leiro se celebró en su casa una agradable reunión.

Concurrieron las señoras y señoritas de Pintos, Fernández Vázquez, López Bago, Soto, Marting Nieto, Mosquera, Sierra, Gayoso Canales, Peñaranda y Gayoso Lolo.

Todos fueron delicadamente obsequiados haciendo los honores la esposa de la casa y su bellísima hija María Pilar.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid: el diputado a Cortes por esta provincia don José Mijangos; la señorita Lulua González Moro; el joven estudiante de Derecho D. Antonio Márquez y D. José Amador González.

También marcharon en el mismo tren para Benavente don Antonio Vallín Villar.

Para Valladolid D. Pedro Gil con su esposa.

Para Lugo D. Darío Saez y señora.

Ayer en la estación de Cúrtis tomó el tren expreso, dirigiéndose a Madrid, el ingeniero industrial D. José de la Gándara.

Llegaron ayer a esta capital procedente de Madrid: D. Emilio Mosquera, D. Ramón Palomero Goente, D. Alfonso Villalide Sima con su esposa, D. Rodolfo Saldaña Rey, D. Rómulo Duval Marzal con su hijo D. Casimiro, don Benito Malvar Juvral y esposa, el farmacéutico D. José María Godino Encinar con su hijo el doctor don Rafael; D. Severiano Anguita Bañuela; D. Bruno Posa Ruiz y señora, D. Virgilio Cizán Brufiando con su familia.

También llegaron ayer: de Lugo D. Manuel Suárez Hermido, don Juan Botana Couce y D. Gerardo Veranda Trasende.

De Portugal el doctor D. Pedro Macleó Riveira da Costa con su señora.

De Valencia D. Aurelio Burgueña Daria.

De Reinos D. Ajejo Seco Tirso, Del Escorial D. Alfredo Cauriz Romero.

De Burgos D. Francisco Carraro Lesma y D. Tomás Panero Legos.

De Asturias doña Josefina Méndez Anclou, viuda de Rico Díez, con sus hijos.

Con el fin de adquirir las creaciones de última hora para la temporada de Verano ha salido en el expreso para los principales centros de producción de España y el extranjero don Heliodoro Romero Escudero, socio gerente de los Almacenes Olmedo.

LA TERRAZA

CINE SELECTO

HOY:

Un film tan divertido como suntuosamente presentado

TRES RUBIAS

con Joan Blondell, Madge Evans e Ina Claire

PRECIOS: 5 1/2, 8, 8, 10, 10 1/2, 12

MAÑANA

Barbara Stanwyck, Adolfo Menjou y Ralph Bellamy, en la gran producción

AMOR PROHIBIDO

SABADO

Entreno del sorprendente film documental a través del Africa

REBADORES DE SANGRE

Grandes—, le sucede lo que al velocipedista; si se para se cae. Y el otro peligro es, que al verse caídos se caen a las columnas del templo y digan como el personaje bíblico: "Aquí murió Sansón con todos los filisteos".

CONDE DE BARTO.

(Prohibida la reproducción).

La inserción en esta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de su mismo aprobación ni recomendación.

En la noche del 11 de febrero de 1934, cuando regresaban después de recorrer varias tabernas por la calle del Camino Nuevo con dirección a la de Rosalía de Castro, de la ciudad de Santiago, el interfecto Manuel Miguez Alvarez en unión de varios amigos, se encontraron con el procesado Emilio Boquete Panoz, que se hallaba a la puerta de una taberna sita en dicha vía, y en estado de embriaguez no plena.

Sin mediar discusión alguna, el Boquete agredió a Manuel Miguez con una cuchilla de zapatero que llevaba, causándole tres heridas graves; a consecuencia de las cuales falleció en el Hospital de Santiago el día 2 de marzo del mismo año.

En el acto del juicio oral el representante del Ministerio Público fiscal, abogado don Ramón Piñero de Aguilar, interesó se impusiera al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión menor y 14.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

En vista del veredicto de culpabilidad pronunciado por el Jurado, el Tribunal dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

TRIBUNAL DE URGENCIA

En la Sala segunda de lo Criminal se vio una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Betanzos, contra José Vidal Ameneiro como autor de un delito de

SAVOY-HOY. JUEVES GIGANTE

A LAS 5 DE LA TARDE

FATALIDAD

MARLENE DIETRICH

A 0-50 Pesetas

A LAS 6 1/2 Y 10 1/2

EL AGUILA y EL HALCON

FREDRIC MARCH - CARY GRANT

FATALIDAD

A UNA Peseta

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 20 de Marzo

MADRID, 20.—Interior 4 por 105, E. D. C. B. A. 7440; O. H. 71. Exterior 4 por 100, F. 8870; E. 88; B. 9075; A. 9090. Amort. 4 por 100, E. 8450; B. A. 8435; 5 por 100, 1908, 8710; 5 por 100, 1917, 8475; 5 por 100, 1926, 10240; 5 por 100, 1927, D. 10248; C. B. A. 10270; 5 por 100, 1927, 9355; 3 por 100, 1928, 7950; 4 por 100, 1928, 8450; 450 por 100, 9035; 5 por 100, 1929, 10275.

Bonos oro: A. 24450; B. 244. Tesoros: 5 por 100, abril, A. B. 10125; 5 por 100, octubre, A. B. 102; 5 por 100, 1934, A. B. 10280. Ferrovianaria 450 por 100, 1929, 9715.

ra. 240; F. 72; G. 80; C. Real-Badajoz, 8425; Metropolitano, 890 por 100, 10015; Amsterdám en estampilla, 7230; 530 por 100, 5860; E. de Petróleo, 8725; Asturiana, 1919, 9150; 1922, 1330; Peñaranda, 6 por 100, 82.

Moneda extranjera: Francos, 4845-4875; suizos, 23750-23820; belgas, 172-17175; líras, 6125-6130; libras, 3525-3515; dólares, 771-735; marcos oro, 276-274; escudos portugueses, 3225-3190; noruegues, 478-497; coronas noruegues, 178-175; checos, 3080-3060; daneses, 158-156; suecas, 182-180.

Agustamientos: Madrid, 1869, 115; Villa de Madrid, 1914, 1225; 1918, 8150; Subseco: 90-1929, 7950; latentes: 1931, 9190; Ensanche, 1931, 9190.

Garantía del Estado: Hidrot. Ebro, 5 por 100, 95; 6 por 100, 1930, 95; Tanager, 10215; Malmen, A. 10575.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 92; 5 por 100, 9850; 550 por 100, 104; 6 por 100, 10625; Crédito Local, 6 por 100, 9850; 550 por 100, 9165; 5 por 100, 9350; 6 por 100, 1932, 10260; 550 por 100, 1932, 10275.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 20.—A pesar de que este día no es de fiesta ni de espectáculo, las características variadas muy poco de la jornada anterior. Hay más concurrencia de gente por la animación se cifra así exactamente en los mismos términos que el día anterior, al menos en lo que se refiere a apartados.

Y más que la desanimación, lo que resalta es la depresión en todos los corros de fondos públicos y en valores industriales. Unos, con defensa en los precios, otros, con cambios más o menos ligeros a los del día anterior.

Hay gran expectativa y la gente no se decide a hacer nada, en espera de conocer los resultados del debate parlamentario y el desarrollo de toda la serie de rumores y comentarios que estos días vienen rodando por el parquet.

Subsiste también la preocupación por el conflicto internacional, aunque éste se sigue un poco más de lejos.

En valores del Estado, la impresión general es poco satisfactoria. Es cierto que los cambios se mantienen, pero el negocio, al menos el que a la vista se ofrece, es escaso.

Para Bonos oro continúa la firmeza, y se incrementan las posiciones de la jornada precedente.

Nada de particular en ambos grupos de cédulas como de costumbre, en estos últimos días.

Muy parado el sector especulativo, en todos sus valores representativos. Los cambios de apertura son los mismos que los del cierre, y en el transcurso de la sesión apenas se ven operaciones.

TOS BRONQUITIS

JARABE

FAMEL

Palacio de Justicia

VISTA DE UNA CAUSA, POR HOMICIDIO, ANTE EL JURADO

Volvio a subir ayer a estrados en la Sala primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia, ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Santiago contra Emilio Boquete Pazo, por homicidio de Manuel Miguez, delito efectuado en la noche del 11 de febrero de 1934 en la calle del Camino Nuevo de aquella población.

Esta causa se había visto ante el Tribunal del Jurado en el mes de noviembre de año último, y por haber sido abusado el procesado en aquella fecha, volvió a celebrarse ayer, su revisión, a petición hecha entonces por el representante de la Ley.

Los hechos de autos, ocurrieron en la forma que sigue:

En la noche del 11 de febrero de 1934, cuando regresaban después de recorrer varias tabernas por la calle del Camino Nuevo con dirección a la de Rosalía de Castro, de la ciudad de Santiago, el interfecto Manuel Miguez Alvarez en unión de varios amigos, se encontraron con el procesado Emilio Boquete Panoz, que se hallaba a la puerta de una taberna sita en dicha vía, y en estado de embriaguez no plena.

Sin mediar discusión alguna, el Boquete agredió a Manuel Miguez con una cuchilla de zapatero que llevaba, causándole tres heridas graves; a consecuencia de las cuales falleció en el Hospital de Santiago el día 2 de marzo del mismo año.

En el acto del juicio oral el representante del Ministerio Público fiscal, abogado don Ramón Piñero de Aguilar, interesó se impusiera al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión menor y 14.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

En vista del veredicto de culpabilidad pronunciado por el Jurado, el Tribunal dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

KIOSCO ALFONSO

HOY, JUEVES

Clara Bow en la grandiosa película FOX

HOOPLA

Función a las 3 1/2 tarde

EL RAPIDO DEL OESTE

MARANA, VIERNES

Marilyn Miller y Donahue en

HACIA LA LUZ

SABADO

Conehita Montenegro en la película Metro

PROHIBIDO

DOMINGO

Catalina Bárcena en

UNA VIUDA ROMANTICA

Defendió el letrado señor Ulloa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.—Orden: Don Manuel Rubin con don Jenaro Ferrer, sobre nulidad de contrato. Letrado, Rubio.

Ferrol: Doña María González con don Hipólito García, sobre nulidad de compra-venta. Letrado, Iglesias Corral y Estratop.

Sala de lo Criminal.—Causa primera.—Santiago, María Cerdas de Soto, por corrupción de menores. Letrado, Iglesias Corral y Estratop.

Sección segunda.—La Coruña: Juana Vargas Cortés y otra, por hurto. Letrado, Soto Pico y Ulloa.

Del servicio de trenes

UNA MODIFICACION

Desde hoy, el tren número 40, llamado del pasado, que salía de La Coruña para Madrid a las cinco de la mañana, lo efectuará media hora antes, o sea a las 4:30.

tendencia ilícita de armas de fuego, y otro de lesiones inferidas el día 2 de diciembre de 1934 en una taberna de Aranga a José Meléndez López.

Las lesiones que sufrió éste cesaron a los 45 días.

En el acto del juicio oral, celebrado con intervención del Tribunal de Urgencia, el teniente fiscal señor González Villamiel pidió se impusiese al encausado la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión menor por el primer delito, y la de un año y un día por el segundo.

La Sala, en vista de las pruebas practicadas, dictó sentencia absolutoria.

Defendió el letrado señor Ulloa.

En el acto del juicio oral el representante del Ministerio Público fiscal, abogado don Ramón Piñero de Aguilar, interesó se impusiera al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión menor y 14.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

En vista del veredicto de culpabilidad pronunciado por el Jurado, el Tribunal dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

TRIBUNAL DE URGENCIA

En la Sala segunda de lo Criminal se vio una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Betanzos, contra José Vidal Ameneiro como autor de un delito de

En el acto del juicio oral el representante del Ministerio Público fiscal, abogado don Ramón Piñero de Aguilar, interesó se impusiera al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión menor y 14.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

En vista del veredicto de culpabilidad pronunciado por el Jurado, el Tribunal dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

TRIBUNAL DE URGENCIA

En la Sala segunda de lo Criminal se vio una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Betanzos, contra José Vidal Ameneiro como autor de un delito de

GIL ROBLES PROPONE LA PRORROGA DE LA SESION Y ASI SE ACUERDA

(Continuación de primera plana)
leban de Pravia, y cuarto grupo. Alijo de armas del vapor alemán "Boegti" en Bilbao, en octubre de 1932, cuando era presidente del Consejo de Ministros el señor Azaña y ministro de la Gobernación Casares Quiroga.

Al primer grupo, extracción de armas y municiones de los Alcázares para su empleo en la revolución portuguesa de agosto del 1931, las responsabilidades resbalan y alcanzan a todo el Gobierno provisional. El señor PEREZ MADRIGAL: Exagerado.

El señor GOICOECHEA: No hay exageración. Examine S. N. con seriedad el asunto y podrá comprobarlo. Yo he estudiado la declaración del señor Galarza y un telegrama cifrado que éste dirigió al gobernador civil de Sevilla. Y en la primera acusa no sólo al señor Azaña, sino a todos los miembros del Gobierno provisional. Yo bien sé que podía estimarse por el momento en que esta declaración se hizo, como apasionado, pero comparo esta declaración con el texto del telegrama y veo la coincidencia y de aquí deduzco que, en efecto, existe esa responsabilidad para todos.

Porque ese telegrama cifrado del señor Galarza que era uno de los más firmes sostenes del partido radical-socialista y del Gobierno que entonces se sentaba en el banco azul, telegrama de agosto del 31, redactado cuando no se podía suponer la variación que iba a producirse, dice lo mismo que la declaración del señor Galarza de 8 de enero de 1935.

El señor PEREZ MADRIGAL: Que tiene que ver el Gobierno.

El PRESIDENTE llama la atención al orador y los diputados protestan de la interrupción.

El señor GOICOECHEA: Yo juez, magistrado u hombre de leyes, hubiera formado inmediatamente mi convicción, pero con el telegrama solo no hubiera habido bastante para ello. Pero con la declaración de Galarza unida a ese telegrama cifrado de agosto del 31 que coincidía con ella creo que hay elementos previos para afirmar que existen indicios de criminalidad que deben ser juzgados.

La concesión de subsidios a los emigrados portugueses, generales, jefes y oficiales con motivo de la sublevación fracasada.

El señor Azaña, en una declaración, afirma que nada sabía de los emigrados portugueses ni de la concesión de subsidios a dichos emigrados generales, jefes y oficiales con motivo de la sublevación fracasada del 26 agosto del 31. Sólo dice una cosa y es que en diferentes momentos el embajador de Portugal reclamó que dichos emigrados fueran internados. Con arreglo a esa reclamación, se dispuso el internamiento de los mismos.

En otra declaración, el señor Azaña modifica la posición que había adoptado y reconoce que con arreglo a los fondos secretos del ministerio de la Guerra (148.000 pesetas) se habían concedido determinados subsidios de una manera oficial y pública, pues en ella intervinieron oficiales de Contabilidad y cuantos se ocupan de esos fondos en el ministerio de la Guerra, como los generales de las respectivas Divisiones.

Sin que hubiera propósito de ocultar lo que constituía una nivelación del principio de derecho de gentes, pues éste hasta ahora parecía obligar a que cuando ocurrieran acontecimientos políticos en países amigos, sobre todo los que están cercanos, a que no se ejerciera ningún género de auxilios parciales sobre todo a los que han intervenido de un modo activo en la revuelta. Y ese incumplimiento da lugar a la responsabilidad delictiva que preceptúan los artículos 134 y 136 del Código penal.

También el señor Azaña afirma, y así lo hace el jefe de su secretaría particular señor Hernández Sarabia, que esos subsidios a los emigrados portugueses no se debe a iniciativa exclusiva del señor Azaña y aun tenía conocimiento de este acuerdo el resto del Gobierno provisional.

Y nosotros, repito, que separamos estos grupos de responsabilidad y que mientras nos hemos encontrado con obstáculos del Reglamento de la Cámara que exigía un quórum de 45 firmas para presentar esa proposición acusatoria, se muestra generosa con los acusados.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Lo mismo... (Varias voces impiden oír al interruptor).

El Sr. PEREZ MADRIGAL: S. S. está actuando de mala fe. Está defendiendo una proposición que no pudo presentar porque no hay elementos en el sumario. El señor ALBA llama la atención a Pérez Madrígala.

se han introducido en el nuevo Reglamento de la Cámara y nosotros no tenemos inconveniente en que se permita a los acusados defenderse, pero nos lamentamos y protestamos respetuosamente de este obstáculo que hemos encontrado en el Reglamento, ya que éste se ha vulnerado.

En esta ocasión hay, como decía antes, otro grupo de responsabilidades que es la del apremio ejercido de una manera constante sobre el Consorcio de Industrias Militares por el Sr. Azaña, como ministro de la Guerra para que accediera a las proposiciones de compra hechas por el Sr. Echevarrieta a conciencia de que ese armamento y las municiones iban a ser utilizadas en Portugal. Nosotros nos hemos apoyado para formular la propuesta de acusación en las declaraciones de don Horacio Echevarrieta y en todas los individuos que formaban parte del Consejo de Administración del Consorcio de Industrias Militares y del cargo efectuado entre los señores Azaña y el coronel don Abilio Barbero.

Que el Consorcio de Industrias Militares ejerció su facultad de venta de armas y municiones en condiciones excepcionales y sin sujetarse al reglamento de 25 de abril de 1933 a las prestaciones hechas y sin que se entregase el importe anticipado del citado material de guerra. Se lamenta de que el presidente del Consejo de Ministros haya creído que está haciendo una maniobra política. Son muchos los que llamándose auténticos republicanos dicen que este proceso es el proceso del régimen y yo digo que si es así es por culpa vuestra. Bien comprende el señor Lerroux que yo respeto esa esencia constitucional del régimen, no alento los mismos fervores que ha evidenciado el Sr. Moutas. El régimen como esencia constitucional no me interesa, no me produce frío ni calor.

Si no hubiera visto responsabilidad contra el señor Azaña no

Azaña pretende desviar la atención de la Cámara atacando a determinadas personalidades

Dice que Samper ordenó la salida del material de guerra de las fronteras españolas

Considera nulo todo lo actuado por el Sr. Alarcón

El señor AZAÑA: Señores diputados: Intervengo en esta discusión con un propósito y con unos medios que no concuerdan entre sí. La posición singular que muy honrosamente me habéis designado de una parte, y con esto no voy a defender tesis ninguna, ni siquiera me opondré a que se tomen en consideración las propuestas. Se va a dar el caso de oír a un presunto culpable antes de ser acusado. Vosotros, dice dirigiéndose hacia los bancos de los monárquicos y de Acción Popular, no habéis querido descubrir todas vuestras armas. En cambio, yo voy a poner de manifiesto todas las mías. Voy a hacer un esfuerzo por esclarecer la verdad, y esto, primero, porque es mi derecho como acusado, y segundo, porque es mi obligación, ya que al mismo tiempo se acusa de responsabilidad para cargos que ostenté. ¿Cuál será el valor político de esta verdad? Lo ignora. Supongo que lo habrán pensado y calculado aquellos que me acusan o aquellos que han permitido esta acusación. Los hechos son sumamente sencillos.

Actos de Gobierno, hechos políticos, y nada más. De todas las habladurías que llenan los ámbitos del país, no pienso hablar. Tampoco pienso hacer de Sansón por la solidez del templo y por la altura en que están las personas que lo sostienen. Acto estrictamente en el terreno parlamentario. Si este asunto se hubiera traído al Parlamento por quien debía, yo no hubiera procedido como voy a hacerlo. El Gobierno debe tomar en este asunto una posición en el momento que quiera, aunque ya alguna de las minorías que lo componen la ha tomado. Cuando la cuestión ha tomado estado parlamentario es porque el Gobierno lo ha tolerado y consentido, si no lo ha informado y consentido. No ha faltado también quien en ocasiones y lugares más o menos públicos ha opinado sobre el particular, viniendo poco más o menos a decirme: prudencia. Yo he de decir que la tendré, pero también tendré claridad, señores diputados.

Llevamos siete meses de una campaña escandalosa que en las costumbres políticas no se había conocido ni por sus dimensiones ni por la gravedad de la misma. Se por la gravedad de la misma. Se apelado a todos los procedimientos, en los, por la radio, por la prensa, en los actos públicos, por todos los medios. Se ha dicho y se ha afirmado que yo había preparado durante mi jefatura al frente del Gobierno, armas y municiones para la revolución

hubiera formulado las proposiciones de acusación cuyo tomo en consideración estoy defendiendo. Y he de hacer también presente que al hubiese, sin ofender con ello a personas que puedan serme mucho más gratas y que están fuera del área de impopularidad en que se encuentra el señor Azaña, tenido medio para ello hubiese formulado las mismas acusaciones, pues mi propósito es el de que respaldase la justicia. Termina rogando al presidente de la Cámara que le reserve hacer uso de la palabra una vez que los acusados se hayan defendido.

Esteban Bilbao (tradicionalista) pide que se investiguen las ilegalidades cometidas

El Sr. ESTEBAN BILBAO defiende la acusación de la minoría tradicionalista. Estudia la declaración prestada en el sumario.

Dice que no se trata de enjuiciar al de procesar, sino únicamente de la toma en consideración para el trabajo de un juez y un fiscal sobre determinadas ilegalidades cometidas por unos señores ministros.

Pide que por el decoro de la Cámara y por el de la justicia sean tomadas en consideración estas acusaciones y se nombre la Comisión pertinente.

El señor ALBA: ¿Acuerda la Cámara oír a título excepcional a los señores Azaña y Quiroga?

El señor IZQUIERDO JIMENEZ. Pido la palabra. Pronuncia unas cuantas palabras que no se le entienden.

A continuación el señor AZARA pide la palabra.

El señor ALBA: El señor Azaña tiene la palabra. (Gran expectación. Los bancos, que habían quedado medio vacíos durante la intervención del señor Bilbao, se pueblan rápidamente. El señor Azaña, antes de hablar, saca unos cuantos papeles de una gran carpeta que trae consigo).

La política aquella que seguía el Gobierno tuvo determinadas ventajas, prueba de ello es la fabricación y exportación de barcos a M. do. (Rumores prolongados). Las negociaciones llevadas a cabo por el consorcio con agentes del Brasil para venderles material de guerra: el envío del consorcio a Grecia de delegados para introducir en dicho país los fusiles ametralladoras de fabricación española. (Nuevos rumores). La visita que hicieron a España unos oficiales soviéticos para, una vez conocida la capacidad de producción de nuestras fábricas, entrar en negociaciones para enviar armamento a aquel país. (Más rumores). El apoyo a la Sociedad de Construcciones Navales para fabricar barcos, etc., etc.

Y en estas condiciones y momentos recibí la visita del señor Echevarrieta con el que yo no tuve relación política de ninguna especie.

El Sr. Echevarrieta me preguntó si en España se podía adquirir material de guerra para la exportación. Le contesté que ese era nuestro propósito y que el vender mucho le vendría de perlas al consorcio.

En octubre del 32, el Sr. Barbero me dijo que había sido firmado el contrato con Echevarrieta. Yo dije: bien, si no paga no se le entregan las armas y en paz. Desde entonces nadie volvió a hablarme del asunto siendo ministro de la Guerra. Al salir del Ministerio el año 33 no sabía más que el contrato se había firmado. Hasta septiembre del año 34 en que es descubierta el alijo, no vuelvo a saber una palabra. Me he enterado de los pormenores seguidos por el sumario y al mismo tiempo que vosotros. Claro está, cuando se descubrió el alijo se pensó en seguida: "Armas, municiones, el Consorcio, Echevarrieta, Azaña. Ya le hemos cazado". (Rumores).

Otro día con motivo de descubrir unos fusiles en la Ciudad Uná, verisísimamente, vuelven al sensacionalismo, pero se descubre que aquellos fusiles habían salido del Consorcio cuando yo no era ministro y la misma boca que antes había exclamado el pensamiento a que me he referido antes dice ahora: Ah, no tiene importancia. (Rumores). Si yo no hubiera sido ministro de la Guerra el año 32 en el sumario, señores diputados, no se hubiera instruido y se lo dije así al Juez. Desde el momento en que se firma el contrato hasta el descubrimiento en las playas asturianas, nadie ha cometido delito: nadie y si alguno hubiera delinquido ese alguno no soy yo.

La pieza más importante es el contrato con Echevarrieta y a esa época en que fué firmado se dedicó con esmeroso cuidado todas las diligencias. Fué en septiembre del 34 cuando se descubrió el alijo que produjo el revuelo de todos conocido; pero en Asturias no había ocurrido todavía nada. En cambio, en diciembre, han ocurrido los sucesos conocidos. Digo esto porque en septiembre los funcionarios del Consorcio piensan, al hacer sus declaraciones, que a lo sumo no se comprometerán a más que una pequeña falta, pero en diciembre ha ocurrido ya lo de Asturias y estos mismos funcionarios miran con terror todos los pormenores alrededor del contrato con Echevarrieta. Así se explican algunas declaraciones prestadas en una y otra época por estos funcionarios.

En septiembre, un funcionario declara que no recordaba una coacción del ministro de la Guerra. En diciembre, el mismo funcionario dice que el ministro le había ordenado que no se pusieran demasiadas trabas a Echevarrieta para firmar el contrato. En esta investigación que yo personalmente he hecho en los folios del sumario, veo que unas declaraciones y otras se contradicen; pero no me importa. Oe váis a asombrar. Yo, de esas declaraciones, excepto lo peor que puedan aparecer contra mí. Se lamenta de que se diga que en unos contratos anteriores a la publicación del Reglamento se haya vulnerado éste, cuando no existía todavía. (El señor Goicoechea le interrumpe para demostrarle lo contrario).

AZARA: Tenga un poco de paciencia S. S. que yo he tenido que aguardar siete meses.

Expone su extrañeza ante el hecho de que el Consejo de Administración, a cuyas reuniones no asistía, no mostrase su disconformidad con las presiones que se dicen ejercer ya como ministro de la Guerra. (Rumores). (Pero es que creía que los funcionarios públicos no tienen medio de salvar su responsabilidad). (Rumores).

Una VOZ: ¿Pobres funcionarios! Habla de una memoria redactada por el general López Ochoa en la que se dice que el ministro medió para que se dieran facilidades, pero no se habla más que de la salvedad y condiciones de pago.

La política aquella que seguía el Gobierno tuvo determinadas ventajas, prueba de ello es la fabricación y exportación de barcos a M. do. (Rumores prolongados). Las negociaciones llevadas a cabo por el consorcio con agentes del Brasil para venderles material de guerra: el envío del consorcio a Grecia de delegados para introducir en dicho país los fusiles ametralladoras de fabricación española. (Nuevos rumores). La visita que hicieron a España unos oficiales soviéticos para, una vez conocida la capacidad de producción de nuestras fábricas, entrar en negociaciones para enviar armamento a aquel país. (Más rumores). El apoyo a la Sociedad de Construcciones Navales para fabricar barcos, etc., etc.

Y en estas condiciones y momentos recibí la visita del señor Echevarrieta con el que yo no tuve relación política de ninguna especie.

El Sr. Echevarrieta me preguntó si en España se podía adquirir material de guerra para la exportación. Le contesté que ese era nuestro propósito y que el vender mucho le vendría de perlas al consorcio.

En octubre del 32, el Sr. Barbero me dijo que había sido firmado el contrato con Echevarrieta. Yo dije: bien, si no paga no se le entregan las armas y en paz. Desde entonces nadie volvió a hablarme del asunto siendo ministro de la Guerra. Al salir del Ministerio el año 33 no sabía más que el contrato se había firmado. Hasta septiembre del año 34 en que es descubierta el alijo, no vuelvo a saber una palabra. Me he enterado de los pormenores seguidos por el sumario y al mismo tiempo que vosotros. Claro está, cuando se descubrió el alijo se pensó en seguida: "Armas, municiones, el Consorcio, Echevarrieta, Azaña. Ya le hemos cazado". (Rumores).

Otro día con motivo de descubrir unos fusiles en la Ciudad Uná, verisísimamente, vuelven al sensacionalismo, pero se descubre que aquellos fusiles habían salido del Consorcio cuando yo no era ministro y la misma boca que antes había exclamado el pensamiento a que me he referido antes dice ahora: Ah, no tiene importancia. (Rumores). Si yo no hubiera sido ministro de la Guerra el año 32 en el sumario, señores diputados, no se hubiera instruido y se lo dije así al Juez. Desde el momento en que se firma el contrato hasta el descubrimiento en las playas asturianas, nadie ha cometido delito: nadie y si alguno hubiera delinquido ese alguno no soy yo.

La pieza más importante es el contrato con Echevarrieta y a esa época en que fué firmado se dedicó con esmeroso cuidado todas las diligencias. Fué en septiembre del 34 cuando se descubrió el alijo que produjo el revuelo de todos conocido; pero en Asturias no había ocurrido todavía nada. En cambio, en diciembre, han ocurrido los sucesos conocidos. Digo esto porque en septiembre los funcionarios del Consorcio piensan, al hacer sus declaraciones, que a lo sumo no se comprometerán a más que una pequeña falta, pero en diciembre ha ocurrido ya lo de Asturias y estos mismos funcionarios miran con terror todos los pormenores alrededor del contrato con Echevarrieta. Así se explican algunas declaraciones prestadas en una y otra época por estos funcionarios.

En septiembre, un funcionario declara que no recordaba una coacción del ministro de la Guerra. En diciembre, el mismo funcionario dice que el ministro le había ordenado que no se pusieran demasiadas trabas a Echevarrieta para firmar el contrato. En esta investigación que yo personalmente he hecho en los folios del sumario, veo que unas declaraciones y otras se contradicen; pero no me importa. Oe váis a asombrar. Yo, de esas declaraciones, excepto lo peor que puedan aparecer contra mí. Se lamenta de que se diga que en unos contratos anteriores a la publicación del Reglamento se haya vulnerado éste, cuando no existía todavía. (El señor Goicoechea le interrumpe para demostrarle lo contrario).

AZARA: Tenga un poco de paciencia S. S. que yo he tenido que aguardar siete meses.

Expone su extrañeza ante el hecho de que el Consejo de Administración, a cuyas reuniones no asistía, no mostrase su disconformidad con las presiones que se dicen ejercer ya como ministro de la Guerra. (Rumores). (Pero es que creía que los funcionarios públicos no tienen medio de salvar su responsabilidad). (Rumores).

Una VOZ: ¿Pobres funcionarios! Habla de una memoria redactada por el general López Ochoa en la que se dice que el ministro medió para que se dieran facilidades, pero no se habla más que de la salvedad y condiciones de pago.

Echevarrieta pedía de plazo seis meses. Y el Consorcio le administró letras a noventa días. (Para qué servía mi presión?)

Una VOZ: Para renovarlas.

Dice después que el estado del asunto al salir del Ministerio de la Guerra era el siguiente: El señor Echevarrieta había abandonado el material de guerra sin retirarlo en la estación de Cádiz y el consorcio tuvo conocimiento por los agentes de las Cámaras de Comercio de este abandono y por consiguiente del incumplimiento del contrato. Y si fué abandonado este material de guerra que quedaba ya de propiedad del consorcio, ¿quién ha ordenado que salga de las fronteras de España? Esto es lo que hay que averiguar.

Don León Sumé se presenta en el consorcio y celebra un nuevo contrato en agosto del 34. El consorcio cobra a éste señor 180 mil pesetas y vende las armas depositadas en Cádiz. Paga en metálico. Este señor escribe a sus representantes en Sevilla autorizando a que recojan esos materiales.

Resulta que año y pico después de dejar yo de ser ministro se celebra un contrato mucho más chocante que el firmado con Echevarrieta durante mi estancia al frente del Ministerio y el juez y el fiscal no se preocupan de averiguar quién es este señor ni de otras diligencias en el Ministerio.

Trata de la visita que el general López Ochoa hizo al Ministerio de Hacienda para obtener de la D. G. de Aduanas la autorización para que se embarcasen los materiales vendidos a la casa Echevarrieta. Nadie ha averiguado si la Dirección General de Aduanas dió la autorización por sí o consultó a alguien para otorgarla. Y ya está el armamento en el muelle. Y a última hora un humilde funcionario pone todavía algunas dificultades por la confronta de documentos y no sé que otros detalles y el jefe del consorcio se enoja y dice que tiene la autorización de la Dirección y un telegrama de Samper en que se autoriza para ello.

SAMPER: Es inexacto y S. S. tiene la obligación inmediata de aclararlo.

VARIAS VOCES: Hay que aclararlo.

AZARA: No se preocupe S. S. No quiero más que resaltar que cuando yo he puesto telegramas se ha considerado como hecho delictivo y que cuando los ponen los demás no pasa eso.

SAMPER: A mí sí me importa.

AZARA: Sólo quiero hacer constar lo que he dicho. Tampoco nadie ha tenido la curiosidad de saber en virtud de qué órdenes zarzó "El Turquesa". Después de esto se reunió el Consorcio y os voy a leer un acta que se redactó y que tiene mucho que pensar y conocer.

Yo pregunté al Sr. Alarcón un día donde estaban las armas del "Turquesa" y me dijo que en el "Turquesa" en Burdeos y allí están todos los fusiles y todas las ametralladoras y bombas y no faltan más que las municiones desbarbadas en Asturias. Es decir que esas fusiles, ametralladoras y bombas no han sido usadas contra nadie y en sumario consta. Habla del asunto del submarino de Echevarrieta y dice que el Gobierno de que él formaba parte no quiso comprarlo.

MADRID, 20.—A las once menos veinticinco de la noche se reanuda la sesión. Preside Alba. En el banco azul, los ministros de Marina, Hacienda y Agricultura. El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Azaña, después de recomendarle que use de ella con brevedad.

El señor AZARA empieza diciendo que su intervención personal en el traslado de bombas a la provincia de Huelva no aparece por ninguna parte. Es una cuestión—dice—que no me afecta para nada y algunos de mis compañeros de Gabinete presentes en estos momentos en la Cámara dirán cuando usen de la palabra lo que ellos sepan sobre este asunto. Respecto al auxilio concedido a los militares portugueses se debe decir que es una tradición que alcanza ya a casi un siglo de antigüedad.

No voy a alegar ahora antecedentes que puedan existir con otros países y quiero solamente limitarme al caso entre Portugal y España.

En el año pasado, cuando tan corrientes eran en estos países las sublevaciones políticas, buscaban refugio en la nación vecina muchos políticos y militares del bando republicano.

Precisamente a mediados del siglo pasado los gobernantes portugueses acogieron y mantuvieron en una ocasión a los emigrados políticos españoles, y poco des-

pués de industrias militares el año 32 y la aprobación de la ley de Orden público votada en agosto del 33 y nuestra segura salud del Gobierno que a S. S. tenía que conocer con más anticipación que yo, que era el presidente del Consejo, no lo ha inventado. Si lo hubiese inventado sería un buen periodista.

GIL ROBLES: A lo mejor, tan bueno como S. S. dramaturgo. (Risas).

El único hecho que a mí me concierne es el suceso a los fugitivos portugueses. Nunca lo he negado a pesar de lo dicho por el señor Goicoechea.

El Sr. GOICOECHEA: En una de sus declaraciones sobre estos emigrados al principio del sustrato.

El Sr. AZARA: No se me preguntó sobre esto sino sobre si conocía los manejos políticos de aquellos emigrados.

Para después a regañar lo que hizo con los portugueses. Pasa hospedaje y gastos.

En una orden que dió a las generales de división me dijo que los pagasen el hospedaje y los gastos impredecibles, pero que esto duraría pocos días. En total se pagaron 40 mil pesetas de fondos secretos del ministerio de la Guerra. Me acuerdo de que personas que no son noticias en la política ni en la administración del Estado se acordaron de hechos como éstos que se vienen sucediendo desde hace un siglo y sobre los cuales se ha llegado incluso hasta a negociaciones y tratados con el Gobierno portugués.

El Sr. GOICOECHEA: Me acuerdo del asombro de S. S.

En este momento el Sr. ALBA interrumpe un momento y dice que como faltan pocos minutos para la hora señalada como término de la sesión, va a proponer a la Cámara si ésta se prorrogaba hasta la terminación del discurso de Azaña y en este caso mañana en primer lugar se pondría la continuación de este debate.

El Sr. GIL ROBLES, pide la palabra.

El Sr. ALBA: Perdón S. S., pero no hay palabra sobre esta cuestión. Únicamente si se ha de tratar si hay la prórroga que se pide.

El Sr. GIL ROBLES: Bien, para la prórroga.

El Sr. ALBA: Tiene S. S. la palabra.

GIL ROBLES: Esta minoría está dispuesta a que continúe Azaña su discurso, pero no cabe duda que el mismo señor Azaña comprenderá que este grupo no puede dejar sin contestación inmediata las afirmaciones y acusaciones que ha hecho. E. señor Azaña no se ha limitado como había prometido a defenderse, sino que se ha propuesto acusar y siguiendo un sistema, en el ya muy conocido, se ha dedicado a desviar la atención del fondo del asunto y a crear unos enemigos como él quiere para darse el gustito después de derribarlos. Por esta razón yo quiero que la Cámara se manifieste sobre esta cuestión.

Que haya prórroga o que se suspenda la sesión. Pero si hay prórroga hemos de hablar a continuación los demás. Este grupo y todas aquellas personas que han sido directamente atacadas por Azaña.

A ZAÑA: Si a S. S. les parece pueden suspender ahora la sesión y continuarla a las diez y media. Así se aprueba y Alba levanta la sesión a las nueve. En este momento los diputados de izquierda que rodean a Azaña aplauden a éste, aplausos que son contrarrestados por las minorías Popular agraria y monárquica. Hay gritos y confusión unos minutos. Por fin el salón guarda silencio.

UNA VOZ: S. S. está mal de procedimiento.

AZARA: Esto es una doctrina legal. Por eso todo lo que ha hecho el señor Alarcón es nulo.

PEREZ MADRIGAL: A la cárcel con él.

AZARA: En la proposición acusatoria no se me acusa de haber armado la revolución.

Y esto no lo ha dicho gente indocumentada, lo ha dicho el propio Gil Robles en el Parlamento. Hablando de este asunto, dijo que habíamos hecho el criminal contrato con el Consorcio de industrias militares y el señor Echevarrieta. Y yo pregunto, entre otras cosas: ¿Cómo es que en los primeros días de octubre sabía S. S. (dirigiéndose a Gil Robles) que habíamos hecho este aprovisionamiento para la revolución de Asturias? Por el sumario no sería, no sería, porque éste ha sido secreto para todo el mundo y aunque no lo hubiese sido, en él no consta que yo haya tenido que ver nada con ese aprovisionamiento. Y entonces ¿por qué se lanzó S. S. a hacer una declaración de tal gravedad?

GIL ROBLES: Ya le contestaré.

AZARA: Así lo espero. No le achaco que esto sea inventado por S. S. Su señoría tendrá todas las virtudes que quieran sus amigos y todos los defectos que quieran sus enemigos; pero lo que no es S. S. a mi juicio, es un alucinado ni soñador. Por consiguiente, esto que dijo aquí enlazando el contrato del señor Echevarrieta con el Consorcio

pués y con ocasión de otros sucesos políticos análogos hicieron lo mismo los gobernantes españoles. No había nada reglamentado en esta cuestión y casi siempre eran los gobernadores civiles los encargados de entregar estos auxilios a los emigrados políticos.

Debido a estos hechos, hubo entre Portugal y España un cambio de notas políticas en un terreno amistoso. Como consecuencia de estas negociaciones se dictaron más tarde dos reales órdenes en las cuales se recogía este espíritu de auxilio a los fugitivos políticos y se regulaba el modo de concederles ayuda económica. ¿Y qué Gobierno dispuso esto? Crees que fué un Gobierno revolucionario o uno de extrema izquierda, como se suele decir ahora? Pues fué nada menos que un Gobierno presidido por el general Narváez, el que dió la primera de las reales órdenes citadas, y fué otro Gobierno presidido por el señor Istúriz, jefe moderado, el autor de la segunda. Así, pues, estos auxilios han venido concediéndose siempre, tanto en España como en Portugal.

El señor Azaña sigue citando casos de honor en Portugal y España a los respectivos refugiados. Aláza al ministro de la Gobernación, señor Vaquero por una intervención que concedió a un correspondiente de un periódico portugués.

El señor VAQUERO: ¿Quiere Su Señoría que diga el valor de aquella intervención? Pues no lo digo. (Rumores y risas).

El señor AZARA, después de citar más casos, dice que lo que no le interesa. (Rumores). Muchas cosas autoriza la política, pero tanto... No soy abogado, pero he oído decir que a esta acusación le falta ductilidad, flexibilidad, para apoyar seriamente una exigencia de responsabilidad.

¿Cree el señor Vaquero de Suño, buen magistrado, aparte de otras buenas dotes que le adornan, que hay malversación en estos hechos míos?

El señor ANOBERA: Podría ser. (Risas).

El señor AZARA: ¿Pero es que no podía disponer como ministro de aquellos fondos? ¿Es que tenía que dar cuenta?

El señor ANOBERA: El ministro no tiene por qué dar cuenta de la administración de esos fondos mientras son usados para fines del Ministerio. Pero desde el momento en que conoce el fin a que se aplican bien determinado que es la de las prestaciones del Ministerio es ya de dar cuenta. (Aplausos).

El Sr. AZARA: ¿Tiene derecho el colaborador de hacer algo y decir "¡Vaya y amago de es-

do de industrias militares el año 32 y la aprobación de la ley de Orden público votada en agosto del 33 y nuestra segura salud del Gobierno que a S. S. tenía que conocer con más anticipación que yo, que era el presidente del Consejo, no lo ha inventado. Si lo hubiese inventado sería un buen periodista.

GIL ROBLES: A lo mejor, tan bueno como S. S. dramaturgo. (Risas).

El único hecho que a mí me concierne es el suceso a los fugitivos portugueses. Nunca lo he negado a pesar de lo dicho por el señor Goicoechea.

El Sr. AZARA: No se me preguntó sobre esto sino sobre si conocía los manejos políticos de aquellos emigrados.

Para después a regañar lo que hizo con los portugueses. Pasa hospedaje y gastos.

En una orden que dió a las generales de división me dijo que los pagasen el hospedaje y los gastos impredecibles, pero que esto duraría pocos días. En total se pagaron 40 mil pesetas de fondos secretos del ministerio de la Guerra. Me acuerdo de que personas que no son noticias en la política ni en la administración del Estado se acordaron de hechos como éstos que se vienen sucediendo desde hace un siglo y sobre los cuales se ha llegado incluso hasta a negociaciones y tratados con el Gobierno portugués.

El Sr. GOICOECHEA: Me acuerdo del asombro de S. S.

En este momento el Sr. ALBA interrumpe un momento y dice que como faltan pocos minutos para la hora señalada como término de la sesión, va a proponer a la Cámara si ésta se prorrogaba hasta la terminación del discurso de Azaña y en este caso mañana en primer lugar se pondría la continuación de este debate.

El Sr. GIL ROBLES, pide la palabra.

El Sr. ALBA: Perdón S. S., pero no hay palabra sobre esta cuestión. Únicamente si se ha de tratar si hay la prórroga que se pide.

El Sr. GIL ROBLES: Bien, para la prórroga.

El Sr. ALBA: Tiene S. S. la palabra.

GIL ROBLES: Esta minoría está dispuesta a que continúe Azaña su discurso, pero no cabe duda que el mismo señor Azaña comprenderá que este grupo no puede dejar sin contestación inmediata las afirmaciones y acusaciones que ha hecho. E. señor Azaña no se ha limitado como había prometido a defenderse, sino que se ha propuesto acusar y siguiendo un sistema, en el ya muy conocido, se ha dedicado a desviar la atención del fondo del asunto y a crear unos enemigos como él quiere para darse el gustito después de derribarlos. Por esta razón yo quiero que la Cámara se manifieste sobre esta cuestión.

Que haya prórroga o que se suspenda la sesión. Pero si hay prórroga hemos de hablar a continuación los demás. Este grupo y todas aquellas personas que han sido directamente atacadas por Azaña.

A ZAÑA: Si a S. S. les parece pueden suspender ahora la sesión y continuarla a las diez y media. Así se aprueba y Alba levanta la sesión a las nueve. En este momento los diputados de izquierda que rodean a Azaña aplauden a éste, aplausos que son contrarrestados por las minorías Popular agraria y monárquica. Hay gritos y confusión unos minutos. Por fin el salón guarda silencio.

UNA VOZ: S. S. está mal de procedimiento.

AZARA: Esto es una doctrina legal. Por eso todo lo que ha hecho el señor Alarcón es nulo.

PEREZ MADRIGAL: A la cárcel con él.

AZARA: En la proposición acusatoria no se me acusa de haber armado la revolución.

Y esto no lo ha dicho gente indocumentada, lo ha dicho el propio Gil Robles en el Parlamento. Hablando de este asunto, dijo que habíamos hecho el criminal contrato con el Consorcio de industrias militares y el señor Echevarrieta. Y yo pregunto, entre otras cosas: ¿Cómo es que en los primeros días de octubre sabía S. S. (dirigiéndose a Gil Robles) que habíamos hecho este aprovisionamiento para la revolución de Asturias? Por el sumario no sería, no sería, porque éste ha sido secreto para todo el mundo y aunque no lo hubiese sido, en él no consta que yo haya tenido que ver nada con ese aprovisionamiento. Y entonces ¿por qué se lanzó S. S. a hacer una declaración de tal gravedad?

mandado. E. S. que celebró Bel-

trouza... El señor ANGUERA: Pido la pa-

labra. El Sr. AZAÑA: E. S. no ha per-

didido más que la memoria, per-

sona que me acuerdo por E. S.

La Cámara: El Sr. AZAÑA: Digo que hasta

ahora se ha venido autorizando a

los señores Azaña, Barbeiro, Lerroux

que se han ido sucediendo en el

Ministerio de Hacienda, pero no se

debe olvidar que el Sr. Lerroux

no es el Sr. Lerroux que yo recuerdo

del Sr. Lerroux que yo recuerdo

BOY, en el TEATRO ROSALLA

Ultimas días de la

COMPANIA LERISA, TITULAR

DEL TEATRO CALDERON

A las 7 y 9

RETRONO DE GRAN EXITO

MARANA: LA ROSA DEL AZAFRAN.

EL JOVEN PILOTO

En la que triunfan FELISA HEURRERO

SILVIA PEREZ CASPINO

RAMONA GALINDO

JULIAN SANSE

JUAN CASADO, MARIN

EL DOMINGO: DESPEDIDA DE LA COMPANIA.

entusiasmo republicano. A pesar de

esto con esta política día llegará en

que serán arrojados y en que ten-

drán que sentir. Yo no he hecho

más que cumplir con mi obligación.

(Aplausos en los bancos de la

impresión).

Hidalgo declara que el caso Azaña no admite

comparación con ningún otro

El PRESIDENTE concede la pa-

labra al señor Hidalgo. El Sr. HIDALGO: Cuando el

sumario ha venido a la Cámara

he podido ver que lo mismo el

general López Gómez que el coronel

Barbeiro decían en sus declaraciones

de septiembre del año 24 que

las cosas que yo conocía el

momento del señor Barbeiro.

Más tarde, en enero de este año

diere que no lo conocemos. Yo

luego que decir que esa afirmación

es falsa con todo respeto para el

general López Gómez y el coronel

Barbeiro. He de decir esto porque

no es cierto.

Explica después el caso de un

individuo de apellido portugués al

que se le pasa una subvención de

150 pesetas mensuales y que re-

que ésta diga si admite compar-

ación con el caso del señor Azaña.

(Aplausos en los bancos de la

impresión).

El discurso de Azaña es un vulgar

desahogo (Samper)

El señor SAMPER: Me es igual

que prospere o no la actuación que

aquí se ha formulado contra el se-

ñor Azaña. Me es también indife-

rente que se llegue o no al nom-

bramiento de la comisión que el-

vará la consecuencia propuesta ante

el Tribunal de Garantías. Y con

esta indiferencia mía no hago más

que plagiar la duplicación que de-

monstró el señor Azaña.

Lo que ocurre es que E. S. está

acostumbrado a creer que el régi-

men es E. S., que el Estado es E. S.

(Aplausos).

E. S. ha dicho que un militar

debería poseer un telegrama mío en

el que se ordenaba que se diesen

facilidades para el embarco de

una partida de armamentos. Y no

tengo ni he tenido noticia alguna

de ello, y es más, el propio coman-

dante de Artillería señor de la

Calzada, el interesado en esta

Lo hecho por el Consorcio de Industrias Militares, es una vergüenza (Anguera de Sojo)

Los que se dicen auténticos republicanos abandonaron a la República en momentos trágicos

El Sr. Azaña, dice Marraco, no tiene derecho a falsear la verdad

(Preside el señor Alba). Se concede

la palabra al señor ANGUERA

DE SOJO. Por el señor Azaña, co-

mensura diciendo, se ha dicho que

tenía yo que sonrojarme porque

había colaborado con él y porque

pertenezco a un partido que no

está con la República; que nosotros

estamos laborando contra la Repú-

blica. La pasión de la defensa no

excesa ciertas manifestaciones. A

otros señores republicanos que se

tienen por muy auténticos los po-

dría haber dicho que el 5 de octubre

comprometieron la República con

una nota en la que atacaban y

abandonaban a su desgraciada

suerte a ésta en momentos trágicos

para España. (Muy bien, muy bien)

Yo colaboré sí con el Gobierno de

Azaña, pero desde el Gobierno civil

de Barcelona.

Y cuando la ingrata noche en

que tras largo debate se aprobó el

artículo 25 de la Constitución, ar-

tículo que fue aprobado por im-

posición del señor Azaña, yo me

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA Vapor español "S. A. C. 4" de

arribada, procedente de Avilés.

Velero mixto "Chacartegui nú-

mero 3" que estaba de arribada,

marchó ayer para su destino.

Vapor español "Felicidad y Do-

lores" salió ayer para su destino.

Velero español "Corne" de arri-

bada. También entraron ayer de arri-

bada los veleros españoles "Pepe",

"San Antonio y Animas", "Paco",

"María del Carmen" y "Nuevo Si-

glo", la mayor parte con carga en

tránsito.

EN LOS MUELLES En el de Linareas Rivas: vapor

español "Romero" llegó ayer de

Bilbao, Santander y Gijón con dos

pasajeros para la Coruña y dos

en tránsito. Trajo, además, para

este puerto 60 toneladas de carga

general en su mayoría hierro, ba-

calzo, papel y otros. Aquel embar-

co 4 pasajeros y 100 toneladas de

patatas, abonos, arroz, tejido,

redes viejas y otros. El buque mar-

chó en las últimas horas de la

tarde para Villagarcía, Odeis y

Casrrias.

Vapor español "Cabo Espartei"

procedente de Barcelona y escalas

con 180 toneladas de cubos y ba-

Eladio Fernández Diéguez

A su debido tiempo dimos

en estas columnas del falle-

cimiento del veterano periodista

Eladio Fernández Diéguez, apro-

vechando los sufrimientos que

soportó en la Coruña.

Era coruñés de nacimiento y

seguía la carrera de abogado. En

donde destacó más sus actividades

fué en el palenque periodístico.

Pocos habrán trabajado en esta

profesión como el finado. Este

es el caso de los que desempeña-

ron la prensa regional.

Fue redactor jefe y director de

"La Voz de Galicia", redactor jefe

de "El Noroeste", director de "El

Diario de Huelva", director de

"Correo Gallego", en Huelva, di-

rector de "El Diario de Huelva",

Perteneció asimismo a la redac-

ción, en sus primeros años, de

varios periódicos de la Coruña, hoy

desaparecidos, y colaboró en nu-

merosos periódicos de fuste de va-

rias capitales españolas.

Perteneció a la corporación mu-

nicipal coruñesa y presidió varias

veces el Eco.

Publicó varias novelas y cues-

tos. Era miembro de la Academia

Don Eladio Fernández Diéguez. Fallecido en Zamora el día 12 de Marzo de 1930. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Don José Benito Pérez Alejo. Fallecido el día de ayer. R. I. P.

Casares Quiroga, según él, no intervino en el desembarco de armas efectuado en Bilbao

Se muestra satisfecho de haber estrechado los lazos políticos con Azaña

El señor CASARES QUIROGA: Quiero

dedicar unas palabras de

recolecta gratitud a los firmantes de

la acusación que formula el grupo

de la mayoría. No es una ironía

ni un sentimiento de egoísmo. Es

simplemente de gracias, porque

debido a vuestra actuación los la-

zos de política que me ligaban con

el señor Azaña se han estrechado

ahora más.

Después de la actitud de la Cá-

maras, tengo la esperanza de que

he de encontrar una seriedad e im-

parcialidad que no se encuentra

siempre en todos los jueces. (Algu-

nos diputados: En este caso, sí).

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Eloisa Carmen

Gienca Goyanes Vilarino, María

Lourdes Martínez Seljas, Carmen

Pérez Prego, Manuel Rey Couto,

Julián Mancocho Porto, Manuel Fe-

rrin Suárez.

Defunciones: Roberto Joaquín

Urdiate Hermida, 15 años (menin-

gita simple); Félix Ferrero Ca-

chero, 49 años (asistido por insu-

ficiencia mental); Ismael Ballín

Villan, 31 años (pleuresia); Ramón

Carballo García, 62 años (tuber-

culosis pulmonar).

Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: María Abad Roca,

Josefina Manuela y Francisco Par-

do Souto.

Defunciones: Josefa Salgueiro

Salgueiro, Francisco Gómez Cari-

dad, Jaime Quejero Villán.

Matrimonios: Ninguno.

Bolsa del pescado

12 cajas de merluza de 3 a 750

el kg; 280 kg. pescadilla de 0,90 a

1,90 kg.; 40 kg. besugo de 1,15 a

1,90 kg.; 300 kg. pancho de 0,85 a

1,75 kg.; 72 kg. gallos de 1,10 a

1,75 kg.; 14 kg. congrio 1,40 a 1,90

kg.; 35 kg. almeja de 0,90 a 1,20 kg.;

35 kg. chicharro de 1,6 a 2,50 kg.;

30 kg. voladores de 1,6 a 2,50 kg.;

25 kg. varcos de 4 a 1,45 kg.; 500 casta-

ñetas de 35 a 47 ciento.

Se extiende largamente en el

examen del curso seguido por las

armas del "Bohagen" para dede-

car que a él no le alcanza respon-

sabilidad. Después de recordar que

hay proclamação hace cuatro

años que en compañía de otros

republicanos se presentaba ante

un consejo de guerra acusado de

intentar traer la República, lo

cal produce en él una emoción

que quiere ver compartida por

los republicanos, dice que tiene la

tranquilidad de haber servido a su

país. (Aplausos en los bancos de

TEATRALES

EN EL ROSALLA

Por la tarde, "La tempestad", y

de noche, "La verbena de la Pa-

loma" y "La revoltosa", sirvieron

para elevar una vez más ayer

los relevantes méritos de la no-

table compañía que actúa en el

teatro principal, y que las citadas

joyas líricas no envejecen nunca.

En la primera, que tiene tanto

que cantar, hució sus extraordina-

rias facultades bucales, Felisa He-

urero, la magnífica tiple, y en las

El domingo, en la Granja, primer partido del campeonato ráfagas

Navarra, de moda
El inextinguible Javier Ochoa, contemporáneo del general Weyler y distinguido abuelo, sigue luchando por esos tablados...
¡Y sigue venciendo a todos sus rivales!
¡Admirable "León navarro"! Admirable... y coqueta.
¡Decir que tiene cincuenta años!..

Navarra, de moda...
El Oasuna, a un mes de la primera división.
Vergara, Eizabozas (Paco) y Catachó, presuntos internacionales.
Ya no falta sino que salga otro Goyarri—u otro Sarasale—para que los navarros se decidan a constituir "su" Federación Nacional de Rugby.

Ni por hacer honor al seudónimo hemos podido saber si se llama Alejandro o si se llama Victoriano el ilustre Pérez que acaba de asombrar a España corriendo el "marathon" en tiempo internacional.
Sospechamos, sin embargo, que nuestro futuro olímpico en Berlín se llama Alejandro y no es de Aragón, sino de Vigo.

Dedicarse al atletismo, llamarse Pérez, y sufrir una descalificación, son demasiadas coincidencias.

¡Qué simpatísimos serían los innumerables entusiastas que no enojan a diario concocatarías, notas y recetas de fútbol modesto, si procurasen cumplir las instrucciones que tantas veces hemos dado.

Sobre todo, hay algunos que pretenden apoderarse de una columna entera de esta página suplicando por todas las divindades olímpicas que su reseña se publique íntegra.

No nos cansaremos de repetirlo: a mayor extensión, menos probabilidades de inserción.

No lo dijo Quevedo, pero lo decimos nosotros, que es lo mismo.

Publicidad deportiva, reservada y gratuita.

Se ha extraviado un joven de estatura corriente, pelo oscuro, ojos lánguidos y hablar ceceante, que usa seudónimo británico para firmar sus crónicas deportivas.

En las últimas semanas se sospecha que salió de Vigo para La Coruña, de La Coruña para Santiago, de Santiago otra vez para La Coruña, de La Coruña para Vigo y Bilbao, de Bilbao para Vigo, de Vigo para Madrid...

No se ha vuelto a saber de él. Pista segura: suele apoyarse en uno de los postes de la portería, mientras se celebran partidos de hockey femenino.

Repetimos: pista segura.

"Blas leamos—es el único cronista náutico de La Coruña, por derecho propio. Tiene un estilo peculiar inconfundible, como don Pío Baroja, verbigracia..."

De eso a llamar a Blas Shanti-Andía, no hay sino el canto de... una sirena.

(A nosotros no nos gana nadie en imaginación).

Pero, sigámoslo leyendo.
De un entrevista con Kohut, el húngaro del Valladolid:
"Bis a bis con el magyar."
"Qui vultez vobis?"
"Qui nous parlons."
Comprendido: lo mismo que hay argot de la orilla izquierda y argot de la orilla derecha del Sena, así también hay francés de la orilla derecha y francés de la orilla izquierda del Pisuerga.

¡Nos han matado!
El domingo, no sólo se presentó en el campo de Riador el equipo del Sporting Club, sino que hasta ganó.
¡No hay derecho a dejar tan mal a los expertos!

En la carrera ciclista de Atán, sobre 110 kilómetros, se clasificaron: 1.º Vicente Trueba; 2.º Fermín Trueba; 3.º Manuel Trueba; 4.º Oyenola, etc.
Bien. Pues si Oyenola no es de Sierrapano es que hubo trampa.

Galería deportiva



Hoy ocupa esta galería un antiguo conocido, Joaquín Vázquez, el extremo del Deportivo que tanto nos ha deleitado en la época de sus grandes triunfos.

Vázquez, el internacional de Amberes ha sido uno de los más destacados elementos de la furia española.

Con motivo del homenaje que sus antiguos compañeros le dedican, nos honramos con expresarle nuestro afectuoso recuerdo.

III CRUZADA A TIERRA SANTA

EL PATRONATO PRO-JERUSALEM ofrece el mejor itinerario y la máxima comodidad de Barcelona a Barcelona en barco propio. Pida condiciones y folletos al Director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA o a D. Angel Pascua, Palacio Arzobispal, SANTIAGO DE COMPOSTELA; D. Alfonso Casas Canónigo, TUY; D. Luis Guerra, LUGO y D. Augusto Babarro, PÁRROC, ORENSE

Noticias breves de todos los deportes

VALENCIA.—En la plaza de toros con un lleno enorme, se celebró la gran velada pugilística, cuyo combate principal corria a cargo del campeón del mundo del peso gallo Al Brown, y el valenciano Sangchili.

Venció el pugil valenciano en diez asaltos, por puntos. El negro no quiso ni siquiera pelear para salir del paso, limitándose a pasearse por el ring.

Al Brown, en efecto, permitió a Sangchili que le pegase cuanto quisiera en los flancos, donde los golpes no le hacían mella; por lo demás, el negro se lució únicamente esquivando los golpes que le proyectaba el valenciano, sobre todo cuando éstos se producían tendiéndole acorralado en las cuerdas al pugil mulato.

Ante las protestas continuas del público, en los últimos momentos de la pelea Al Brown se vió obligado a atacar y ello bastó para demostrar que, si se lo propone puede triunfar rotundamente.

En otras peleas, Alfara venció al francés Marin, y el también valenciano Primo Rubio, por puntos, triunfó sobre el italiano Quadrini.

PARIS.—El 22 de marzo se celebró en la Sala Wagram un combate entre el campeón del mundo de los medios, Marcel Thil, y el vencedor del match Kild Tunero-Vilda Jaks, campeón checoslovaco. En el caso de que en este encuentro Marcel Thil consiga conservar su título, está dispuesto a aceptar las ofertas que recibe de los promotores americanos. Y se considera muy íntel que en el próximo verano haga un viaje a los Estados Unidos.

PARIS.—En el Eliseo Montmartre, han luchado el italiano Oriandi y el español Mico. Aquel venció por puntos.

En la sala Wagram, el español Claudio Villar puso "k o" en el primer asalto a Jimmy.

NEW YORK.—La empresa del Madison Square Garden organizará el combate entre el vencedor del Lasky-Jimmy Braddock y P/mo Carnera. Este combate tendrá lugar el día 5 de abril.

MADRID.—En la secretaria del Madrid F. C. se reunió la comisión para la organización de un magnifico homenaje a Félix Quesada. Entre las proposiciones presentadas parece ser que la que tuvo la mejor acogida fue la, celebración de un partido contra un "primera serie" italiano.

PARIS.—Apenas han regresado de su vuelo. Codos y Rossi preparan otro para atacar el de velocidad en línea recta. Piensan dirigirse a Tokio. El ministro del Aire no ha dado todavía su autorización.

Partidos amistosos

JUPITER, 5; S. DOMI, 2
Han jugado un partido los equipos arriba citados ganando el primero por cinco a dos. Marcaron, por el vencedor, Cereijo, Oscar, E. Mora, Carlos y Aurelio, y por los vencidos, Astray y Boyero.

Por el Júpiter se distinguieron todos, especialmente el defensor Oscar, que fue el mejor de los 22. La alineación fue la siguiente: Amil; Oscar, Cereijo; Yáñez, Més, Quera, Pepito; Leoncio, Arturo, Aurelio, Carlos y E. Mora.

CERVANTES (R.) 1 — S. CORUNES, 0

Se jugó este partido que resultó muy entretenido. En el primer tiempo, ambos equipos estuvieron empleados a la defensiva, acabándose por esto los 45 minutos de juego, sin poderse marcar un solo tanto. En la segunda parte se nota el agotamiento de los "peques" del Sporting, lo que aprovecharon los "migueletes" reservas, para llevar varios avances sobre la meta de Cagancho y faltando 5 minutos para finalizar el partido Taboada (Rojo), marca el único tanto de un "cañonazo".

Se distinguieron por los vencedores, todos que rayaron a gran altura; y por los vencidos, Otero—Garry.

U. GRANJA, 3; PERILLO, 1

El martes se desplazó al pueblecito de Perillo el equipo del Unión Granja S. D. para contender con el titular de aquel pueblecito.

El resultado fué de 3 goles a 1 a favor de los "granjistas".

Los goles del Unión Granja fueron conseguidos los tres por Paquete, uno en la primera parte y los otros dos en la Segunda. Se distinguieron por los vencedores Corral y Eduardo.

SPORTING, 4 — JU. VENTUS, (R.) 0

Se celebró un partido en el campo de la Estrada entre los equipos arriba citados. Después de un

Jemenino de hockey

Presentación del Hispania frente al Icaros

También se inaugurará el torneo masculino de primavera, jugando Castro Pallas e Icaros

El próximo domingo tendremos en La Coruña una interesantísima jornada de hockey campeónil.

Van a contender en la Granja, en el partido inaugural del torneo masculino de Primavera, el Icaros, de Ferrol, y el Castro Pallas, de la Coruña, que ya en el pasado campeonato regional nos brindaron notabilísimas actuaciones.

A continuación, se presentarán en el campo las hockeygrías del Icaros, de Ferrol, y del Hispania, de La Coruña, para jugar su primer partido del campeonato de Galicia.

Este partido atraerá la máxima atención, no sólo por tratarse de un choque femenino sino también por ser la primera actuación del Hispania ante el público coruñés.

Va a ser una gran jornada deportiva de la del próximo domingo, en la Granja.

NOTA DEL HISPANIA H. C.

"Se ruega a todas las jugadoras que componen este equipo asistan hoy al entrenamiento general que se celebrará a las tres y media en el campo del Fortaleza.—La Directiva".

La actualidad deportiva en Santiago

EL FESTIVAL HOMENAJE A CELSO MARIÑO Y AL UNIVERSITARIO SANTIAGO, 30.—Ayer tarde se celebró en el estadio el anunciado homenaje al campeón y "recordman" de España de Decathlon, Celso Mariño, hasta el pasado curso estudiantil de nuestra Universidad. También se hizo extensivo, y muy merecidamente, al University H. C., por sus magníficos resultados en el campeonato de España.

La acción santiaguésa respondió espléndidamente a este homenaje, viéndose en el estadio un público como raras veces se reunió en un acto deportivo en nuestra ciudad.

El festival comenzó con un partido entre el Rayo, que marcha a la cabeza de la primera división local, y el Alhambra; resultó un encuentro muy disputado y entretenido, venciendo el Rayo, por 1-0, siendo el tanto obra de su oportuno centro delantero Quiñoy. Al terminar este partido se presentó en el campo el homenajeado, Celso Mariño, al que se le tributó una estruendosa y cariñosa ovación. Ejecutó unas exhibiciones de lanzamiento de peso, disco y jabalina, tres tiros en cada una, causando admiración en el público. Por las marcas puede verse la excelente forma de nuestro campeón: peso, 13'000 (la bola no era reglamentaria); disco, 39'90; jabalina, 47'60, y hay que tener en cuenta que se trataba de una exhibición. Al concluir estas pruebas, dos directivos del club atlético "Zriambro" se hicieron entrega de la copa adquirida por suscripción popular.

Finalmente, se jugó el partido de hockey University-Gelmbro exhibición. Los universitarios dominaron casi todo el encuentro, como podía suponerse, venciendo a los entusiastas hockeyman de la Academia, por 3-0.

No podemos cerrar estas líneas sin alabar la deportividad y entusiasmo que tan desinteresadamente puso en este festival su organizador, el conocido cronista deportivo Carlos M. D. Vázquez, que vio coronados sus esfuerzos por el más completo éxito, como no podía menos de esperarse.

LA SEGUNDA DIVISION LOCAL

Partido del próximo domingo.—El domingo, 24 del actual, se jugarán los siguientes partidos del campeonato de la segunda división, tercera jornada de este interesante torneo: Imperial-Celta, Athletic de Vista Alegre—Once Pitaras, Hércules-Rojos, y Rápido-Aguila de Confo.

Convocatorias, retos y otras notas

RETOS

Los Once coruñeses retan a los equipos siguientes: "Numancia", "Sunderland", "Juventus", "Tercio", y "D. Ciudad" (reserva) para jugar un partido el domingo, día 24 a las once de la mañana, con el equipo que más pronto conteste por este diario.

El Herrerías F. C. retó a todos los equipos de su categoría, especialmente al Numancia y al Puerta de Aires.

Que se enteren bien estos últimos pues siempre ponen la disciplina de que no han leído el reto.

El Júpiter retó al segundo año del Colegio Dequid. La contestación por este periódico o a Aurelio Arés, Plaza de Lugo, 12.

CAMPEONATO D. OLIMPIA

Los resultados del domingo fueron los siguientes: At R. 1 — Everton, 0; Nacional, 3 — Faro, 0; D. Olimpia, 1 — S. Coruñés, 0. La puntuación de este campeonato es la siguiente: At R. 10 puntos; D. Olimpia, 8; D. Ciudad, 8; Nacional, 4; Faro, 2; S. Coruñés, 0.

La reorganización del Deportivo

LA AFICION SIGUE EN REPOSICION

La Comisión reorganizadora del Deportivo lleva bastante adelantadas las gestiones primordiales con los acreedores y jugadores. Relacionado con los primeros, ya podemos adelantar que están completamente concluidas, puesto que, aun cuando falta alguno por firmar, se tiene la impresión de que firmarán la mayoría uno de estos días.

De la entrevista efectuada con los jugadores hay relativamente buenas impresiones; claro está que es necesario solventar pequeñas diferencias de criterio, pero se confía en la buena voluntad y de que por encima de todo se someterán al criterio expuesto por la indicada Comisión firmando el indispensable documento de garantía en plazo muy breve, por exigirlo así las actuales circunstancias.

Lo recaudado en el partido del martes asciende a pesetas 345'90 líquidas, las cuales han pasado a ingresar en la lista general.

Precisamente, relacionado con esto mismo, la Comisión ve con verdadera pena que los aficionados no respondan con su abito en las listas previamente abiertas en diferentes establecimientos, siendo tan indispensable para la amortización de los sueldos atrasados, que significan un lastre importantísimo.

Es necesario nos demos perfecta cuenta de su importancia y efectivos que la Comisión tenga que cerrar uno de estos días definitivamente dichas listas con una cantidad tan menquina como la hasta ahora recaudado.

Mañana, probablemente, se reunirán la Federación Local de Clubes de Fútbol y la Comisión, para ver de celebrar un torneo de competición local a base de primera y segunda división y en el cual se presentará al público la novedad de que intervengan los diversos equipos de los alrededores mos—y que existe verdadero deseo por conocer su valioso juego.

Estado de la suscripción: Suma anterior, 40750 pesetas. Don Luis Peña, 5; don Edmundo Naya, 10; don Francisco Jiménez de Llano, 5; Ochoa F. C., 5; Partido Deportivo-Selección obrera, 10; total, 248'90; Bar Derby, 25. Total, 703'40.

El equipo alemán, visto por un crítico español

ESPAÑA PUEDE VENCER EN COLONIA

Insertamos a continuación las impresiones que el equipo nacional de fútbol de Alemania ha suscitado al prestigioso crítico deportivo, "Directo", testigo del reciente encuentro celebrado en París:

"El equipo alemán no es el clásico montón de carne blanca, ni tiene un solo atleta de noventa kilogramos ni un rubio platino. Predomina la juventud. El equipo de velocidad y de cohesión, que ha tardado en dominar los nervios, pero luego ha jugado a gran tre".

Por arriba no las "cataban", hasta que los franceses se han cansado. El portero, regular; por su culpa le marcaron el goal. Los backs, malos.

El equipo vulnerable, aunque a estas horas, con el mercado tres a uno en París, se creen mejores que españoles e Italianos.

Si el equipo nuestro va bien preparado, vencerá en Colonia. Si lo flamós todo a la improvisación, seremos vencidos por un equipo de menos clase, pero matemáticamente preparado.

Resumen: el partido no ha respondido a la expectación despertada. Ha sido malo. Lo ha ganado Alemania, y su victoria ya sido justa porque el equipo tenia un lado el menos malo de los dos.

García Salazar no ha sido visto en la tribuna de honor. Nadie lo ha visto. Rimet, presidente de la Fifa, ha dicho: "El resultado es justo. No puede ganar un equipo que no tiene ataque".

Comen, "la flecha de oro" del equipo alemán, parece Luis Regueiro, un Regueiro menos inteligente que el irunés, pero que chista con más fuerza.

Junto a él ha brillado Hofmann, autor del tercer goal, que ha sido una de las pocas cosas buenas de la tarde. Hofmann, pequeño y bull'for, es un formidable interior y un segundo centro medio.

El ataque alemán, que es muy bueno, llega, sin embargo, un defecto que no consigue coger el balón sólo si tiene que disputárselo a la defensa enemiga.

Frente a Curaco y Quinceos, se venían mal. El árbitro Basré, muy fojo."

Prodigioso desarrollo del catolicismo en la India

En 1850 el número de fieles se elevaba a un millón; hoy son ya casi cuatro millones

BANGALORE (India).—El boletín "Ways of Light", Grayes de Luz, según ofrece de la "Catholic Truth Society" de la India, recoge en su número de enero de 1935 algunos datos muy interesantes acerca del avance que en el país viene registrando la religión católica.

En 1850—dice—no había en la India, Birmania y Ceilán, más que 50.000 católicos que, dos siglos después, ascendían a 800.000. En 1930 eran 1.000.000 y 3.201.774 en 1930. Finalmente, en 1931 su número elevábase a 3.683.133, mientras que, actualmente, se acercan a los cuatro millones.

Es decir, desde 1850 a 1930 se duplica la población católica de la India, mientras que, en los 31 años posteriores, solamente acusa un aumento del 54 por 100. En todo el período 1850-1931 señalábase un aumento del 132 por 100, cuando la población total del país no se agranda más que en un 39 por ciento.

Comentando estas cifras, hace notar el diario de Bombay "Examiner", lo mucho que suponen las mismas para el avance de las misiones católicas. Sin embargo, a continuación afirma que, no son del todo consoladoras, tomándolas en sentido absoluto. En efecto: la población católica de la India no representa, en la actualidad, más que el 1 por ciento con relación a la total; en los cuatro siglos de esfuerzos no se han logrado más que 4.000.000 de estóicos, hoy diluidos entre 353.000.000 de habitantes. Es decir que, manteniendo idéntico ritmo, harían falta aún 400 siglos para que toda la India abrazara la religión católica.

Afortunadamente, todo da a entender que se irá acelerando la marcha de las conversiones. En un folleto que ha editado el Delegado Apostólico, S. E. Monseñor Klerkeis, Arzobispo Titular de Salamina, con motivo del quincuagésimo aniversario de la creación de la Delegación Apostólica, publica datos no menos elocuentes que los anteriormente citados.

Durante este medio siglo el número de los católicos salta de 1.600.000 a 4.000.000, el de las circunscripciones eclesiásticas de 29 a 58; el de los sacerdotes de 2.100 a 4.225; el de los Hermanos de 250 a 950; el de las religiosas de 900 a 8.700. Entonces habla en la India 19 Seminarios y 600 alumnos; hoy 63 y 3.100, respectivamente. En lugar de las 1.850 escuelas católicas y 75.000 alumnos de hace medio siglo, tenemos hoy en la India 6.500 escuelas con 600.000 alumnos.

Estos datos no requieren ciertamente comentario alguno. Sin embargo, quiere insertarlo el Delegado Apostólico e ilustrarlo con el enunciado de proyectos cuya realización, en lo futuro, han de contribuir a dar al catolicismo en la India una marcha todavía mucho más rápida.

Desde la antigüedad más lejana, numerosos pueblos han dudado por dicha región del continente asiático; diversas dinastías sucedieron unas a otras, algunas de las cuales han jugado papel muy importante en la historia del Extremo Oriente. Los acontecimientos últimos, registrados allí y que motivaron la creación del Mandchukuo, hicieron que el mundo entero fijara su atención en aquella región. El libro del Padre Gilbert encierra gran interés para quienes deseen conocer, ya el presente, como el porvenir de la Mandchuria, así como también su pasado.

ACTUACION DE UN MISIONERO EN UN CONGRESO DE GEOLOGIA

PERKIN.—A la XI Conferencia Anual de Geología que tuvo lugar en esta ciudad, el 14 al 16 de febrero, asistieron más de sesenta sabios europeos y chinos.

Los congresistas participaron, con gran interés, en la disertación ilustrada con proyecciones, del Padre Gilbert, acerca de sus investigaciones personales en las regiones occidentales de la China.

El ilustre jesuita se halla al frente del Observatorio de Zi-ka-wai, en las cercanías de Shanghai y que es uno de los más importantes de China. Cuenta con más de sesenta años de existencia y sus incalculables los servicios que ha prestado a los navegantes y avistadores de aquellas zonas. Es obra de los jesuitas franceses de Shanghai. Sin ningún contacto oficial con el gobierno chino, sostiene gracias a la ayuda que le brindan, privadamente, sobre todo las compañías de navegación.

Todas las mañanas a una hora fija, el Observatorio de Zi-ka-wai Issuía, por telegrama, a todos los puertos y aeródromos de China las necesarias informaciones climatológicas.

El Padre Gilbert, que efectuó el viaje de Shanghai a Pekín por la vía aérea, se trasladó, luego, al occidente, a fin de inspeccionar los campos de aviación.

Ayudar científicamente a China, he aquí lo que se propone el abnegado misionero jesuita, al igual que su antecesor el Padre Froel, conocido en el Extremo Oriente con el nombre de "Padre de los Tibetanos".

HENRIQUE PEREIRA

DAR-EN-BALAHAM (Africa Oriental Británica).—M. Smith, Caballero de la Orden del Imperio Británico, de servicio en los corrales del territorio del Tanganika, ha hallado la muerte en un accidente de aviación, después de un aterrizaje forzoso, a orillas de los ríos Ruqui y Ruaha, mientras efectuaba un viaje de inspección.

M. Smith era un caudillo excelente; fué uno de los fundadores de la Conferencia de San Vicente de Paul en esta ciudad.

(A. FIDEL).

AGUAS DE INCIO
CURA RAPIDAMENTE LA ANEMIA
CLORESIS, CLOBO, ANEMIA, FALDICES Y DESARREGLOS MENSTRUALES
Venta en Farmacias y Droguerías
Depósito Central:
Hijos de A. Nuñez-Beizanos

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANDIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANDIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANDIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANDIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANDIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANDIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANDIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

Plan de construcción de caminos en Pontevedra

Se estiman de urgente ejecución para remediar el paro

PONTEVEDRA, 20.—En la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se dio cuenta de oficio del gobernador admitiendo la dimisión al diputado don Manuel Romero y nombrando para sustituirle a don Manuel Cosías Iglesias, concejal del Ayuntamiento de Vigo.

Aprobar oficio del arquitecto sobre subvención de 500 pesetas para reparación de la fuente de Consuelo en la parroquia de Cerezo (Riada).

Idem id. de la fuente de Soledad en Villagarcía.

Aprobar las certificaciones número 6 del primer tramo del camino forestal de Figuerido a la Cruz de la Maceira en la carretera de Marín al Con y la 11 del tercer tramo del mismo camino.

Aprobar la relación de caminos vecinales de urgente construcción para remediar el paro obrero.

Aprobar la solicitud al ministro de Obras públicas pidiendo autorización para construcción y oficio de remisión a la Jefatura de Obras públicas para su tramitación.

Idem y que se anuncie a subasta el plano de condiciones y presupuesto del camino vecinal número 79, segunda sección de Chapa a Carril a Olives.

Idem el presupuesto de obras del camino vecinal núm. 306 de la travesía de Puentearreas.

El señor Tapia interesó que por la Presidencia se manifestase lo que se había hecho sobre anuncio de concurso o subasta para instalar la Audiencia provincial. El señor Presidente dijo que se anunciará una subasta para la entrega de un edificio abonando su importe en los plazos estipulados en el primer concurso. Se referirán las proposiciones a solar y edificio de nueva planta con arreglo al proyecto que se expedirá al anunciar la subasta o a la entrega de un edificio ya construido y reformado para Audiencia con arreglo a otro proyecto que se expedirá. En otros días estarán los proyectos terminados procurando coincidir con fecha de la sesión de esta Comisión para aprobar las condiciones y anunciar la subasta.

Se puede calcular que en mes y medio pueden empezar las obras.

Justás

JUSTAS.—Ha ingresado en el Cuerpo de Carabineros el popular e inteligente joven de Graña (Abadín), don Manuel Hermida Pardo, cabo licenciado del regimiento de Telegrafos.

Muy sinceramente felicitamos al joven Hermida.

LETTRAS DE LUTO

Falleció en esta localidad la respetable anciana doña Francisca Rodríguez, persona apreciadísima en esta comarca, causando su muerte general sentimiento.

La conducción del cadáver y horas fúnebres, actos celebrados en esta parroquia el 16 del actual, constituyeron una imponente manifestación de duelo.

Acompañamos en su justo dolor a sus desconsolados hijos y demás familiares, deseándoles mucha resignación para sobrelevar tan irremediable pérdida.

EL IDEAL GALEGO

Se vende en Villagarcía: En el kiosco de Poyr y Café Universal. En el kiosco de Ramón. Y en la estación del ferrocarril.

Se Necesita

Pequeño préstamo para instalar industria relacionada con las Artes Gráficas en esta capital. Garantía: interés. Dirigirse a GERALDO HERRERO, General Alvarez de Castro, 3, Madrid.

SECCION MEDICA

Garganta, Nariz y Oídos
CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR JIMENEZ PAGO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA, DE MADRID
De 10 a 1 y de 3 a 4 REAL, 29, SEGUNDO

CLINICA DEL DR. MERINO
Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías Urinarias
Preguntorio, 6, segundo SANTIAGO, Teléfono, 238

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
F. de Orens, 5 - Teléfono, 3235

T. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXPRATICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y prolapso de la MUJER NEURASTENIA ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 5 S. Andrés, 117, 2a LA CORUÑA

DR. J. LOPEZ MARTINEZ
(De Lucha Oficial Antivivenda)
Capitán Ojalá, 34, segundo

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestino, Hígado, Nutrición y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUERO, 22, primero CONSULTA: DE 10 A 1

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDAD DEL RINON, VESICIA, PROSTATITA, PIEL, HERMOIDIOS, VARIOLAS, SIFILIS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7 CASTELAR, 15-13 LA CORUÑA

OCULISTA JLOSADA
Calle de... 1599

Dr. Victor, Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: de 4 a 6 SAN ANDRES, 115, PRIMERO TELEFONO 1944. — CORUÑA

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTENTINOS Y HIGADO CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5 REAL, 81, 2a Teléfono, 2339

M. SANGHEZ MOSQUERA
OJOS
L. SANGHEZ MOSQUERA
OJOS — GARGANTA De 9 y media a 13 y media Especialista para operacion, de cines y media a una y media. Para casos de cirugía, servicio permanente.
COMPOSTELA, 5, PRIMERO

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RINON, VESICIA, PROSTATITA Y URETRA, VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA F. y Maripal, 1, 2a Comisaría de 4 a 6 Horas especiales a petición Teléfono, 2435
Casa de los Almacenes San Pedro Linares Rivas, 24

VIAS URINARIAS
PIEL, VENEREO, SIFILIS
CANCER-RADIUM
JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Comisaría, de 10 a 1 y de 4 a 6 Marcial Adán, 1, 2a Edificio Torres y Siles. (Linares Rivas, 6) La Coruña

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA A. BENAVENTE MARTIN
PELLO, 1, PRIMERO

El "Miguel de Cervantes" suspende su salida para Puerto Rico

FERROL, 20.—El crucero "Miguel de Cervantes", que tenía su salida dispuesta para hoy, recibió contraorden del ministro de Marina suspendiendo su salida.

NOTAS MILITARES

FERROL, 20.—En la Comandancia Militar hizo su presentación el capitán de Infantería don Federico Lorenzo Rabla.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 20.—Nacimientos: José Luis Vázquez Ven. Matrimonios: Manuel Taboada Pistas con Inés Martínez Bravo. DE SOCIEDAD

LA AUDIENCIA

PONTEVEDRA 20.—Esta mañana visitaron al presidente de la Diputación, al decano del Colegio de Abogados Sr. Paz y los letrados don Prudencio Landín y don Manuel Casquero para interesarse por la resolución del asunto de la Audiencia.

NOMBRAMIENTOS DE MARINA

FERROL, 20.—Ha sido nombrado jefe de estudios de los alféreces de fragata embarcados en el crucero "Almirante Cervera", el capitán de corbeta don José María Rago García.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 20.—Mañana celebrará sesión supletoria la Corporación municipal.

UNA FERIA

FERROL, 20.—El próximo domingo se celebrará en la inmediata aldea de San Juan de Figuerla la feria mensual de ganado de cerda y mercaderías.

MORDEDIDA POR UN CABALLO

FERROL, 20.—En la calle de Concepción Arenal fué mordido por un caballo el joven de 19 años Andrés Pérez López, domiciliado en la calle de Lugo, 35.

Conducido a la Casa de Socorro fué asistido de contusiones y erosiones en el brazo derecho, calificándose su estado de leve salvo complicaciones.

DE VIAJE

FERROL, 20.—Saló para Mahón, con su distinguida esposa e hijos, el capitán de corbeta don Fernando Brugueta López, destinado a vuelta Base Naval.

NOTICIAS DE MARINA

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 20.—Se presentó de la situación disponible forzoso embarcando en el submarino "B-3", el auxiliar segundo naval don José Llambrós Escoda.

Se pasaporta para Nacimiento (Almería), como disponible forzoso, el auxiliar primero de Artillería don Mariano Díaz López.

Idem id. para Madrid destinado al Ministerio el auxiliar de Delimitación de la segunda Sección de los S. T. de Arsenales, Martín Díaz Campos.

ARES

ARES.—Dijose en anterior noticia que la Corporación municipal había acordado interesar del Estado la construcción de diez edificios para escuelas de todo este municipio; mas ahora no se detienen las aspiraciones de nuestros legisladores ediles en las escuelas, sino que ya tienen señalado en un plano, en el que interviene un ingeniero, otra de sus recientes aspiraciones, disponiéndose a ser dirigidas en solicitud a la entidad que corresponde su intervención.

La obtención de lo que se interesa ofrece escollos y dificultades, pero como el arriano cuando se trata de beneficiar a su pueblo y a los demás que lo rodean no repara en dificultades, sino que las acomete con decidido optimismo y constante persistencia cuando es justa su causa, es de esperar que sean colmadas con fortuna estas justas y muy plausibles aspiraciones; de ser así favorecidas no faltará trabajo para los muchos que aquí lo están deseando, pues que la crisis de él está siendo larga y anómada y un bienestar económico se establecerá en todo el contorno municipal arriano.

Quisieramos expresarnos con mayor claridad en esto que queda soñado, pero hacerlo de otro modo sería quizás incurrir en indiscreción, dejándolo para su oportunidad, si ésta se presenta, como es de esperar.

—El día de San José Patrono de este pueblo, su festividad de Iglesia y popular no se celebra hasta llegado el Patrocinio. Por la mañana en misas y por la tarde en la novena, notse gran concurrencia de fieles a esos actos, personas llamadas Pepas y Pepes. Aquí en la villa, son muchas las que con la tradicional y sentida devoción a San José, hicieron que se observase en festivo.

Las verbena de la víspera fué animada con serenatas a los José y Josefina por la rondalla en formación de la Juventud Católica, que resultó una entusiástica manifestación de amor al Arte musical.

—Los armadores de tarrafas están entregados al arreglo de aparatos, para después de preparadas, salir a la mar, momento tan esperado por estos trabajadores que por tan larga temporada están obligados a obligada quietud, desentendiéndose para todos ellos, para de familia y numerosa prole.

Dos heridos graves en el vuelco de una camioneta en Vivero

LUGO, 20.—En el kilómetro 22 de la carretera de Ribadeo a Vivero, al tratar de evitar el atropello de Rosa Couto Miranda, vecina de Villaronie (Pos), la camioneta C-3.698, conducida por Ernesto González Fernández, vecino de Navia (Oviedo), marchó por un terraplén.

En el accidente resultó herido José Suárez Pérez, de 48 años, e Ismael Fernández, de 27, tratantes en ganado y vecinos de Cartavio (Asturias). Ambos sufren heridas de gravedad, habiendo sido trasladados a Ribadeo.

Intervino el Juzgado de Instrucción de Ribadeo.

LE EXPLOTA UNA BOMBA

LUGO 20.—En Encruceillas (Triacastela) se hallaba Dositeo Roda Regueiro examinando una bomba en la cocina de su domicilio, juntamente con sus hermanos Horacio y Germán y otro vecino llamado Casiano Cordero.

Por haber aproximado el artefacto a una luz de petróleo, hizo explosión causando heridas al Dositeo en la mano derecha, con pérdida de varios dedos.

Los otros resultaron ilesos. La bomba fuera hallada en un prado.

DESAPARECIDO

LUGO 20.—De su domicilio en Guitiriz, ha desaparecido el menor Domingo Sanjaio Castelo, de quince años, cuya busca y captura encarece el gobernador de esta provincia para reintegrarlo a la residencia paterna.

EL MERCADO

LUGO 20.—El mercado ayer celebrado, por la espontánea del día y por la festividad de él, se ha visto muy concurrido.

Según la nota facilitada por la guardia municipal, han regido los siguientes precios medios: Centeno y maíz, los 10 kg., 4 pe.

Tapia (Ames)

SIMPATICA FIESTA
TAPIA.—Simpática en extremo resultó la fiesta del Arbol que el domingo 17 se celebró en la escuela de esta localidad, a la que concurrieron además, niños y profesores de las limitrofes de Piñero, Scares-Oca y Ametenda.

En ella se puso una vez más de manifiesto el amor de los profesores de esta localidad, y el apoyo que las autoridades municipales prestan a actos semejantes.

Difficil sería la enumeración de las partes de la fiesta que reseñamos, por su elevado número; inició el acto don Alejandro Sánchez Moratino, con un elocuente discurso de apertura; a continuación recitaron trozos en verso y prosa, varios niños y niñas de cada una de las escuelas que concurrieron, intercalsando el coro general los himnos Galego, Nacional y al Arbol, dando fin a la parte expositiva don Roberto Martínez, con una acertada disertación en la que evidenció el paralelismo existente entre el niño y el árbol, como elementos decisivos en la marcha de la sociedad humana. Previo al sorteo y plantación de árboles por los niños y el obsequio a éstos con confortables meriendas, dió fin esta agradable y fructifera fiesta a la que asistió la población colindante en su casi totalidad.

Rec'an nuestra cordial felicitación los profesores señores don Alejandro S. Moratino, Jesús Rey, Roberto Martínez y Nicolás del Río y la primera autoridad municipal don Oscar Lojo, por la actividad desplegada en pro de actos tan culturales.

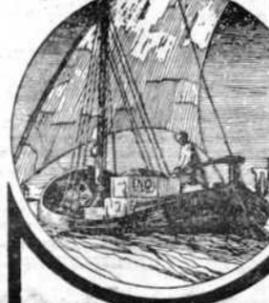
Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Anunciando, a los efectos de la presentación de reclamaciones, que la Diputación acordó subastar las obras del camino vecinal de Riveira a Agüño.

Idem que los habilitados de los funcionarios públicos están obligados a exigir la presentación de la cédula personal, al satisfacer los haberes del mes actual.

Edicto-notificación a don José Mateo Cao que tiene de manifiesto para proposición de pruebas.

La Justa fama de ENO



En todos los países del mundo ENO es un nombre familiar en todos los hogares, acreedor del respeto que suele concederse a un antiguo amigo. El prestigio de ENO constituye una defensa de su salud. Beba al despertar una cucharadita de ENO en medio vaso de agua. "Sal de Fruta" ENO es un producto puro, muy concentrado, agradabilísimo al paladar, totalmente libre de magnesia y de toda clase de sales minerales ordinarias.



ENO es un producto puro, muy concentrado, agradabilísimo al paladar, totalmente libre de magnesia y de toda clase de sales minerales ordinarias.

No ha probado aun "Sal de Fruta" ENO? Envíe su dirección al Concesionario Federico Bonal, Apartado 207, Madrid, acompañado de Ptas. 1,25 en sellos de correo, bajo sobre cerrado. Recibirá certificado un fiasco de ensayo.

setas; habas, 475; patatas, los 50, seis; huevos, docena, 1'50; tocino y manteca, kilo, 4'50

SIN NOTICIAS

LUGO 20.—Ayer, quizá por la festividad del día y a pesar del hálculo oficial, ni se celebraron juicios en la Audiencia ni hubo noticias para la prensa en el Hospital, Comisaría ni Registro civil.

HERIDO EN RISA

LUGO 20.—Al regresar a su domicilio, después de haber pasado la velada en el domicilio de un convecino, en Pigara (Trasparga) cuestionaron Serafín Comba Cacharrón y Francisco Ferreiro Carreira.

Serafín, haciendo uso de una pistola, disparó sobre Francisco, atravesándole la mano derecha de un balazo.

El agresor no pudo ser detenido, por haberse dado a la fuga, y el herido fué trasladado a esta ciudad, ingresando en un Sanatorio.

Loño

LOÑO.—En la iglesia parroquial de San Mamed de Loño, han santificado sus amores la bella señorita María González Ferreiro, con el propietario hijo de la localidad don José Cortiña Migueles.

Bendijo la unión el párroco don Patricio Fernández Lamaea, actuando como padrinos don Joaquín Asorey Seoño y su esposa doña Dolores Fernández Prade, tios de la desposada.

Después de la ceremonia religiosa, se dirigieron los invitados a casa del padre de la novia don Alfredo González, quien se esmeró dando un suculento banquete a todos los invitados que excedían de cuarenta.

Mil parabienes al nuevo matrimonio deseándole muchas felicidades en su nuevo estado.

la reclamación que interpuso en Hacienda.

Otro determinando las fechas de cobranza de las contribuciones en Carballo, Corubión y Padrón. Idem de la agrupación A. de Jurados mixtos citando a don José Varela.

Idem del Consejo local de primera enseñanza de Serantes abriendo concurso para arrendar un edificio destinado a escuela de Santa Cecilia y otro en Doniños, con el mismo objeto.

Anuncios de los Ayuntamientos de La Coruña señalando el 16 del actual para comenzar el periodo voluntario de recaudación de las diversas exacciones correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio: Capela, Frades, Teo, Cereceda, Paderna, Lousame, Puebla del Caramiñal, Mañón, Serantes, Arteijo, Dumbria y Touro, sobre exposición de documentos; Ode, Moeche y Dumbria, expedientes de quintas.

Haciendo público que han sido nombrados maestros interinos don Alejandro Andújar, de Santa María de César, en Enfesta; don Manuel Vidal Malpica de Ervilviro (Niveiro) en Buján, y doña María de Gracia Alvarez, de Conde, en Somoza.

Edictos de Justicia.

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España: Puertos abiertos al tránsito: Guadarrama (El León), Lecumberri, Pajarez, Volate, Somosierra.



SUSCRIBASE A LECTURAS PARA TODOS

...y no le faltará lectura en su residencia de verano, por muy apartada que se encuentre, y a pesar de los difíciles medios de comunicación que tenga.

LECTURAS 30 PARA TODOS

centimos

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: San Benito y San Cirilo.

Santos de mañana: San Pablo y San Basilio.

Solemnidades religiosas

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS

Se están celebrando en Santa Lucía los ejercicios espirituales para sirvientas.

Se efectuarán a las 6'30 de la mañana y a las 5'30 de la tarde. También se efectúan estos días, a las ocho de la noche, ejercicios espirituales para obreras y sirvientas en la Colegiata.

TRIPULO A SAN JOSE

Hoy último día del triduo a San José, que se celebra a las seis y media en San Andrés, habrá sermón a cargo del presbítero señor Charlof.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.— Hoy se celebran los ejercicios de Jueves Eucarísticos en las Iglesias de San Andrés y Padres Redentoristas.

En San Andrés habrá por la mañana misa de comunión por Coros duodenarios, y por la tarde solemne Hora Santa Eucarística.

R. e I. COLEGIATA.—A las 6'30 de la tarde rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

SAN NICOLAS.—A las 7'30 de la tarde, ejercicio espiritual y rosario. Durante el tiempo de Cuaresma después del Rosario se hará el ejercicio del Via-Crucis y los viernes el Via Matris.

SAN JORGE.—A las 6'30 de la tarde, rosario y ejercicio del Via-Crucis.

SANTA LUCIA.—A las 6'30 de la tarde, rosario.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las 7 de la tarde, rosario, lectura espiritual y salve popular cantada.

SAN ANDRES.—A las 6'7 de la tarde, santo rosario y ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José.

V. O. T.—Prosieguen los ejercicios del mes dedicado al Patriarca San José. Se efectúan a las horas de costumbre.

GAPIA DE S. ROQUE (Campos)

Roncesvalles, Carrascal, El Escudo y Piqueiras.

Puertos cerrados por la nieve: ninguno.

La Coruña, 20 de marzo de 1935

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica 763 mm. Viento del NO. con velocidad de un metro por segundo. Temperatura a las 22 horas 11 grados. Máxima 17'1 y mínima 9'. Cielo cubierto y visibilidad buena.

Estado del mar: marejadilla. Datos de observatorios costeros: Santander.—Ventiña del SO, cielo nuboso, visibilidad buena, temperatura 14 grados.

Gijón.—Ventiña del N., cielo nuboso, visibilidad regular, marejada, temperatura 12.

Finisterre.—Viento NO, flojo, marejada del O., cielo nuboso, horizonte brumoso, temperatura 16.

Estado general atmosférico: los núcleos de la perturbación del Atlántico septentrional marchan hacia el NE, y el más importante de ellos se encuentra al S. de Islandia. Debe de haber otro situado al S. de la península escandinava.

Las presiones altas de Europa central se mueven hacia el S. extendiéndose hasta Italia, y las del Atlántico se hallan al S. de las Azores.

Hay bajas presiones relativas al Oeste de Portugal.

Tiempo probable: vientos flojos de dirección variable, predominando el régimen de brisas, cielo nuboso o cubierto y marejadilla.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

MADRID 20.—Apenas se ha mencionado en situación ni en intensidad la borrasca del Atlántico, pero el secundario señalado al Oeste de la Península Ibérica se ha segmentado formando dos núcleos, uno en el Golfo de Vizcaya, y otro al Oeste de Portugal.

Las presiones altas continentales se retiran hacia Polonia y Europa oriental, y las del Atlántico se extienden desde las Azores hasta Canarias. Disminuye la nubosidad en Inglaterra y Francia, pero aumentan las nieblas en Alemania y países de Europa central.

Temperaturas extremas: máxima 21 grados en La Coruña y mínima 1 en Teruel.

Empresa Rodriguez

SERVICIO DE AUTOMOVILES ENTRE MELLID Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de Invierno
Salida de Mellid a las 8. Llegada a Monforte a las 11'30.
Salida de Monforte a las 14'15. Llegada a Mellid a las 19.
Este servicio enlaza en Mellid con los automóviles que hacen el servicio de Santiago a Lugo y en Monforte con todos los trenes ascendentes y descendentes.

SERVICIO DE AUTOMOVILES ENTRE LALIN, CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de invierno
Salida de Lalín a las 8. Llegada a Chantada a las 9'30. Lleg. a Monforte a las 11'30.
Salida de Monforte a las 14,15. Lleg. a Chantada a las 16. Lleg. a LALIN a las 17'35.
Este servicio enlaza en Monforte con todos los trenes corcos ascendentes y descendentes, y en Lalín con los automóviles de la EMPRESA CASTROMIL que hacen el servicio de Orens a Santiago y viceversa.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de invierno
Salida de MONFORTE a las 9. Llegada a Chantada a las 10'30.
Salida de Chantada a las 17'30. Llegada a Monforte a las 19.
Este servicio enlaza con los trenes EXPRES, ascendentes y descendentes.

Nota: la empresa garantiza los enlaces a que se refiere este anuncio.
Chantada, 2 de Febrero 1935.
LA EMPRESA.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Sección del radio-escucha

Programas para mañana viernes

Madrid (874 m. 1.095 kc.)
17: Campanadas. Música ligera: Nuevos socios. Fragmentos de ruelas de Vives. 18:30: Cotizaciones. Diario hablado. Transmisión, desde "Capitol", del segundo concierto extraordinario de la Orquesta sinfónica de Madrid, con la dirección del maestro Eric Kiel-

familia del radioyente (eventual).
21:05: Discos. 21:30: Recital de canciones catalanas. 22: Información desde Madrid. 22:15: Concierto musical semanal. 23:20: Discos. 24: Resumen de informaciones. Fin de la emisión.

CERTIFICADOS: penales, registros, ministerios, exhortos, últimas voluntades, etc. Ignacio Nieto Arroyo. Procurador de los Tribunales. GENOVA, 3 - MADRID

Barcelona (8774 m. 705 kc.)
18: Música de cámara. Programa del radioyente. 18:30: Suplemento infantil. Programa del radioyente. 19:15: Diario hablado. Continuación del programa del radioyente. 19:45: Cotizaciones de sonadas. 20: Información deportiva. Programa de discos selectos. 0:30: Servicio informativo y resumen de prensa. Continuación del programa de discos. 20:50: "Estadurismo". Cotizaciones varias. 1: Campanadas. Servicio meteorológico. Emisión dedicada a la

Santiago (2011 m. 1.492 kc.)
14:30: Servicio meteorológico. Música variada. 15: Campanadas. Noticias. "La Arlesiana" (primera suite). Bizet. 15:30: Fin de la emisión.

Valencia (3529 m. 850 kc.)
18: Noticias de prensa. Programa variado de discos. 18:45: Retransmisión de Madrid. Concierto por la Orquesta Filarmónica. 21: Noticias burlescas. 21:30: Emisión del radioyente. 22: Noticias desde Madrid. Continuación de la emisión del radioyente. 23:30: Música de baile. 24: Cierre.

de la orquesta de la Estación. 22:15: Periódico hablado. 22:30: Continuación del concierto de la orquesta de la Estación. 23:15: Música de baile. 24: Señales. Música portuguesa. 24:15: Cierre.

Budapest (550 m. 546 kc.)
17:15: Recital de piano. 18:30: Retransmisión desde la Opera Real Húngara. 21:30: Concierto. 22: Orquesta de jazz. 23:05: Últimas noticias. Cierre.

París (431,70 m. 695 kc.)
19:50: Retransmisión del Teatro Nacional de la Opera: "Salomé", ópera de Strauss. Cierre.

Paris (373,1 m. 804 kc.)
17:15: Hora de los niños. Programa regional. 19:30: Acto de "Tannhäuser", ópera de Wagner retransmisión desde el Teatro del Rey, de Estrasburgo. 20:30: Concierto: "Motete", de Bach. 21: Programa regional. 22: Resumen de noticias. 22:10: Concierto orquestal de música de baile. 23: Programa regional. 24: Cierre.

EXTRA - CORTA Roma (30,67 m. 9780 kc.)
23: Adio Giovinetti, opereta de Pictet. Cierre.

Madrid (30,45 m. 9860 kc.)
22:15: "United Press News Bulletin of Spain Day by Day. 22:30: Indicativo de la Estación. Pasodoble español. "Cómo están las mujeres" (evocación); "El gallo" (turkistán). 22:45: Radiocronica. 23: Conferencia. 23:15: "La caridad" y "Noches de Córdoba". "Marina" (fragmentos); "Canciones montañesas". "Gloria a España". Clave; Jotas aragonesas; Digo de "Los Flamencos"; Vives; "Danzas castellanas"; García Blanco; "Romana andaluza"; Sarriate; "El sombrero de Damasco" (fantasía); Luna; "Pelé y Melé" (cuplets) y habanera. 0:15: Música trivial. 0:30: Fin de la emisión.

Rabat (490 m.; 601 kc.)
19: Discos de música oriental. 20: Quince minutos de música infantil. 19:15: Diez minutos con Mr.

Madrid (30,45 m. 9860 kc.)
22:15: "United Press News Bulletin of Spain Day by Day. 22:30: Indicativo de la Estación. Pasodoble español. "Cómo están las mujeres" (evocación); "El gallo" (turkistán). 22:45: Radiocronica. 23: Conferencia. 23:15: "La caridad" y "Noches de Córdoba". "Marina" (fragmentos); "Canciones montañesas". "Gloria a España". Clave; Jotas aragonesas; Digo de "Los Flamencos"; Vives; "Danzas castellanas"; García Blanco; "Romana andaluza"; Sarriate; "El sombrero de Damasco" (fantasía); Luna; "Pelé y Melé" (cuplets) y habanera. 0:15: Música trivial. 0:30: Fin de la emisión.

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776
Capital suscrito Ptas. 17.000.000,00
Id. desembolsado " 11.000.000,00
Fondos de reserva " 7.000.000,00

CASA CENTRAL: LA CORUNA

SUCURSALES:
Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas (Pontevedra), Carballino, Carballo, Cedeira, Chantada, El Ferrol, Fonsagrada, La Estrada, La Guardia, Lugo, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugla, Noya, Ordesne, Orense, Padrón, Pontevedra, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puenteume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Vimianzo, Viveiro.

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA
Intereses desde 1.º de enero de 1935:
A la vista 1,50 % anual
A tres meses 3, — % anual
A seis ídem 3,60 % anual
A doce ídem o más 4, — % anual
CAJA DE AHORROS 3, — % anual

CAJAS FUERTES DE ALQUILER desde pesetas 20 al año.
COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA
DEPOSITO DE VALORES
COBRO DE GUPONES
Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

JARABE MADARIAGA

BENZOCINAMICO SEDANTE. REMEDIO EFICAZ.
Venta en farmacias, Madrid y provincias.

Sylvain, decano de la comedia francesa. 20:30: Marchas militares. 20:40: Melodías Italianas para orquesta. 21: Periódico hablado. 21:15: "La Bohemia". Puccini. 22: Discos de jazz. Cierre.

París (431,70 m. 695 kc.)
19:50: Retransmisión del Teatro Nacional de la Opera: "Salomé", ópera de Strauss. Cierre.

París (373,1 m. 804 kc.)
17:15: Hora de los niños. Programa regional. 19:30: Acto de "Tannhäuser", ópera de Wagner retransmisión desde el Teatro del Rey, de Estrasburgo. 20:30: Concierto: "Motete", de Bach. 21: Programa regional. 22: Resumen de noticias. 22:10: Concierto orquestal de música de baile. 23: Programa regional. 24: Cierre.

París (373,1 m. 804 kc.)
17:15: Hora de los niños. Programa regional. 19:30: Acto de "Tannhäuser", ópera de Wagner retransmisión desde el Teatro del Rey, de Estrasburgo. 20:30: Concierto: "Motete", de Bach. 21: Programa regional. 22: Resumen de noticias. 22:10: Concierto orquestal de música de baile. 23: Programa regional. 24: Cierre.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio en 3.ª Clase:

Table with shipping schedules: 30 Abril CAP NORTE Ptas. 737'50, 1 Junio ANTONIO DELFINO Ptas. 737'50, 30 Marzo GENERAL OSORIO Ptas. 689'50, 9 Abril GENERAL ARTIGAS Ptas. 489'50, 16 Abril MONTE PASCOAL Ptas. 797'50, 18 Mayo GENERAL S. MARTIN Ptas. 689'50, 27 Mayo CAP ARCONA Ptas. 737'50.

EN TODOS LOS BUQUES: Suplemento por plaza en camarote. Ptas. 42. CLASE INTERMEDIA: Brasil Montevideo B. Aires. GENERAL ARTIGAS 1.590 1.735 1.780, GENERAL SAN MARTIN 1.735 1.875 1.925, GENERAL OSORIO 1.735 1.875 1.925.

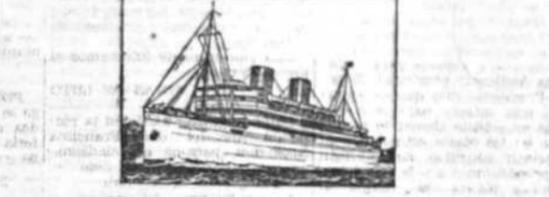
Mareas para hoy MALA REAL INGLESA



Table with tide information and prices for 'VAPORES DE IDA' and 'PRECIO'. Includes dates like Marzo 25, Abril 8, Abril 22.

ASTURIAS Y ALCANTARA, ARLANZA Y ALMANZORA. VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA. ARLANZA. 5 de Mayo.

Compañía del Pacífico



PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA. Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE. 17 de Abril, 13 de Mayo, 24 de Junio.

REGRESO DE AMERICA. Para Liverpool: 26 de Marzo, 11 de Abril, 23 de Mayo. Para Buenos Aires: 26 de Marzo, 11 de Abril, 23 de Mayo.

Lea V. El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

COMPLETAMENTE nuevo y con todos los adelantos modernos, se alquila un segundo piso en San Andrés, 167. Informan, porteria.

AUTOMOVILES

SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Gerage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

MECANOGRAFIA

Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposiciones. Horas, 9 a 2 y 4 a 9 noche. Pica-vía, 5.

LIQUIDACION

Cuervos plaza de cubiertas. Alhajas con brillantes. Relojes. Bazar de oro y chaparral. Antigua casa "El Todo de Ocasión". Compra - Venta. San Andrés, 2. Frente Caja de Ahorros.

ESPANOLAS

ESPAÑOLAS son las molduras que emplea el Bazar de Pepe, para coleccionar los sellos. Presenta el mayor surtido a precios reducidos.

MAQUINAS

500 - 1.000 mensuales. Haciendones circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Aparatado 544. Madrid.

CONTABLE

CONTABLE muy práctico y con excelentes referencias. Informarán en esta Administración.

NEGOCIO

NEGOCIO de preferente ultramarino u otro ramo valor hasta 20.000, adquirida en traspaso. Informarán en esta Administración.

BAÑERIA

BAÑERIA. Pajarería. Pajarería. 6. Juilias, telas medicas, artículos de alambre en general. Víctor Sambola.

RADIO

RADIO. Si su receptor no funciona bien, llévelo al nuevo taller de Cuatro Caminos, que le garantiza todos sus trabajos. Fernández Latorre, núms. 56 y 58, primero.

BATERIA

BATERIA de cocina cubiertos y cuchillos inoxidable. Casa Rodríguez. Cuatrecasas, 13.

MODISTA

MODISTA. Confecciones rápidas y económicas. Precios económicos. Pruebe usted encargando sus vestidos y abrigos en San Agustín, 16, segundo.

VENTAS

PAN DE LUGO de trigo y centeno, se vende en la Plaza de San Agustín.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 17.

'BEATRIZ PACHECO'

NOVELA ORIGINAL DE EL EXCMO. SR. D. ADOLFO DE SANDOVAL, ACADÉMICO

palco de la música, vió Alvaro que unas cuantas palomas que por allí anidan, suspendieron su vuelo, y al ras de tierra, casi al lado suyo, presenciaron también ellas la procesión. Y cuando la Virgen del Rosario hubo pasado, batieron sus alas hacia la inmensidad azul; detalle, ese, que le conmovió mucho. Tras de la Virgen seguían varios frailes dominicos, y unos divotos, acaso de la Orden Terzera. Y cerrando dignamente el cortejo iban el Obispo, con guantes morados, la violácea birreta a la cabeza, y subiendo con la mano derecha el embozo del manto hacia la boca, a causa del relente. Y junto al Obispo iban el alcalde y dos concejales. La procesión dobó la calle de Isabel la Católica; y Alvaro se incorporó a ella, poniéndose casi al lado del señor Obispo y del alcalde, sus amigos, y no muy lejos de Beatriz.

Javierito de visitar a las monjas de la Inclusa. Entraron todos en el Parral, deteniéndose un rato en el Claustro, ya medio derruido, y en el que pastaban unas cuantas cabritas, ¡qué melancolía, qué desolación la de ese Calustro, donde Alvaro creía ir siempre que lo visitaba los cremidos trenes jereñicos! Por entre aquellos arcos, medio en ruina, y por cuyas columnas trepaban, abrazándose a ellas, las lozanas enredaderas, los rosales, las violáceas campanillas, las tristes y emblemáticas pasionarias, la hiedra y las zarzas, gemía la brisa plañideramente, y alceaban prietas, los vencejos, las golondrinas, los gorriónes. En el patio, con aspecto de un cementerio monacal, crecía impudicamente la hierba, y toda una agreste y campesina flora. Alvaro sentía allí una tristeza que se adueña del alma en faz de todas las majestades caldas; e igualmente la sentía Beatriz. Luego, en la iglesia, ¡qué pena contemplar, en el fondo de las capillas, las afligridadas hornacinas sin imágenes! ¡Quién había pasado por allí! ¡El tiempo, que nada perdona que todo lo corroe y lo destruye; a los hombres que corren y destruyen todavía más implacablemente, y con más feroz ultraje que los siglos!

trechas, las ojivas, las primorosas y delicadas ojivas que requirían un punto, un solo punto, un centro; de igual suerte "con que bucean las tortuosidades y los recovecos de nuestra pobre vida de un día—en frase de un poeta amigo de Alvaro—la unidad perenne y absoluta, y la absoluta belleza, y el último supremo y definitivo y absoluto amor." Por aquellas ojivas, en cambiantes y policromías del todo irreal, algún atisbo del claror divino de la Gloria. Aun quedaban las altas y airovas bóvedas, enredadas por rejas y sobrias claves... Pero, ¡dónde, dónde las cálidas y alidas oraciones, y las rosales de oriental hincino, que ascendían por ellas a lo infinito! ¡Dónde los pétalos de rosa, de prodigiosa talla, de aquel gran Corte, henchido todavía por el grave eco de los salmos de los bellísimos, por los avetos líricos del órgano, y por el clamor sublime de la orquesta, pues fueron ellos, los jereñicos, consumados y célebres artistas músicos? ¡Aun en pie la torre renaciente, sobre la puerta de entrada, en la que se arrojaban, abriendo cual una suave cascata de rumores en el soto de la mañana, unas palomas. Y en esa puer-

ta, las estatuas de granito de unos santos, en hieráticas actitudes, y unos doctores de la Iglesia, que leen sin concluir nunca su lectura, en las páginas de reveladores libros de piedra. Pero en esa torre no sonaban ya las campanas, volteando alegres en las grandes conmemoraciones litúrgicas; esas campanas habían enmudecido ¡cómo se conservaba hasta cuando! ¡Aún se conservaban el hermoso retablo plateresco del presbiterio, y los dos sepulcros alabástricos, adyacentes, singular por del arte... Pero por lo demás, ¡qué ruina, qué desolación en todo el templo! Daba pena—les decía Alvaro a doña Luisa y a las damiselas—ver en la Sacristía, de lindísima puerta gótica, el gran fresco casi del todo destruido, recordando la última comunión de San Jerónimo, y aquel admirable pópulo sin precedentes, ni lectores!

Empieza en Santiago un cursillo de la Juventud Católica Femenina

SANTIAGO, 30.—Con inusitado entusiasmo, auguramos, empezará esta noche, de ocho a nueve, en el domicilio social de este floreciente centro femenino, el anunciado cursillo de Acción Católica y formación religiosa. Las clases continuarán durante diez noches, explicando las materias indicadas en el consillario mona. don Andrés Lago Cimur, y el vice-consillario don Isidro Conde Núñez.

Una vez terminadas estas tareas de iniciación, celebrarán los jóvenes santiaguenses sus ejercicios espirituales propios de la Cuaresma, quedando a cargo de los mismos el celoso P. Herrera, de la Compañía de Jesús; cuyas exhortaciones tanto bien conceden a las almas.

CONFERENCIAS APOLOGETICAS

SANTIAGO, 30.—Ante centenares de personas siguen celebrándose en la iglesia conventual de San Francisco, las conferencias apologeticas. El R. P. Manuel R. Páez, desarrolló magistralmente el siguiente tema: "La lucha con los pueblos bárbaros".

La mañana, jueves, versará sobre "La lucha con el Sacro Imperio".

I) Las dos ciudades. Creación del Imperio. Su significación. II) La esclavitud del Papado. Ideas del Episcopado. Las Investigaciones. La lucha. Sus varias fases. Federico I y su absolutismo. La victoria. III) Fracaso del Imperio. Males del feudalismo. Frutos de la victoria. IV) Inculpabilidad de la Iglesia en el fracaso del Imperio. Religión y libertad. Conclusión.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 30.—Facultad de Medicina.—Ante un selecto y distinguido público, dió hoy la segunda conferencia del cursillo que viene explicando en la expresada Facultad, el profesor de Medicina Dr. A. J. Echeverry, Versó sobre "Medicina Espinal".

El Dr. Echeverry al terminar la brillante disertación fué muy aplaudido.

El viernes, día 22, a las siete de la tarde explicará la tercera lección: "Milelefano".

—Para hoy, miércoles, está anunciada la conferencia del médico de La Coruña, Dr. Beato.

Al Gobierno civil de Murcia se remitió esta tarde el título de Licenciado de D. Diego Pallares.

Facultad de Derecho.—Se recibió el título de licenciado de D. José Núñez Rodríguez.

Facultad de Ciencias.—Procedentes de la Universidad Central se recibieron las certificaciones académicas de D. Francisco Fuentes de Tenerife; D. Pío Romero Utrabes, de Toledo y don Fernando Letamendi, de San Sebastián.

UN RECITAL DE POESIAS

SANTIAGO, 30.—Se celebró en el aula número 2 de la Facultad de Filosofía y Letras, el anunciado recital del destacado poeta Enrique Romero Archidona.

Todas las poesías recitadas por el inspirado poeta, fueron premiadas, con sinceros aplausos, que se convirtieron en entusiásticas ovaciones en el romance "A mi y a ella" en el "Del alma alada" y en la recitación de otras escogidas composiciones del selecto programa.

Contribuyó a exaltar el acto la presencia de la gentil recitadora Monty Hermelo que bajo la presión del público declamó una sublimada "Canción" de Juana de Barbotine y a la cual el poeta ofreció, fuera de programa, su hermosísimo "Peridón".

En suma: un éxito francamente rotundo del poeta Romero Archidona.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 30.—Nacimientos: María Silva Vázquez, Domingo Ojano Turnes, Josefa Pita Perelra.

Defunciones: Dolores López de Valenzuela, de 79 años; Benigno Taboas Rodríguez, de 31 años; y Plomena López, de 76 años.

ASOCIACION DE EMPLEADOS

Y OBREROS MUNICIPALES

SANTIAGO, 30.—El próximo viernes, a las ocho de la noche, en el local de costumbre, celebrará junta general extraordinaria la Asociación de empleados y obreros municipales.

LE HIERRE CON UN ARMA

BLANCA

SANTIAGO, 30.—El guardia municipal número 31, que en la tarde de ayer se hallaba de servicio en las calles de la Calderería y Huertanas, oyó gritos de auxilio que procedían de la plaza del Instituto, y trasladándose a ésta encontró a la misma un grupo de unos treinta individuos. Comprobó que un sujeto llamado José Vázquez Caridad, de 32 años, soltero, de profesión mecánico, domiciliado en Castrón d'Ouro, número 22, había herido con arma blanca a Luis Castro Pomo, de 39 años, que habita en Sar, núm. 74, y Adelfo Costa Estraviz, de 30 años, el que fué conducido al Gran Hospital. Presentaba una herida inciso-coriante en el cuello, de cuatro centímetros de extensión.

José fué detenido, ignorándose los motivos que le movieron para efectuar este atentado.

UN TIMO

SANTIAGO, 30.—El guardia municipal número 55, manifestado en la Comisaría de Investigación y Vigilancia que a requerimiento de José Rivera Chanderch procedió a la de-

Un incendio destruye una churrería en el Campo de la Leña

A las ocho de la mañana de ayer se originó un incendio en la chavola-churrería que en el Campo de la Leña tenía establecida José Couceiro Vázquez.

Fuó motivado el incendio por haberse inflamado un recipiente de aceite, en ocasión en que se estaban friendo churros.

El fuego se propagó a unas tablas y no tardó en hacer presa en la caseta, que estaba construida con madera.

Avistado el servicio de bomberos, acudió rápidamente al lugar del suceso para sofocar el incendio, pero debido al material de que estaba construida la chavola, propició al rápido incremento de las llamas, no se pudo evitar que la churrería quedase completamente destruida.

Los daños causados por el siniestro se calculan en 5.000 pesetas.

El señor Couceiro Vázquez tenía asegurada en 4.000 pesetas la industria de referencia.

CAIDA POR "MELOPEA"

A consecuencia de una fuerte embriaguez, cayó al suelo, anoche, en la vía pública, la vecina de la calle de la Caneja, letrada C. bajo, Balbina Pérez Davila, de 56 años.

Después de recibir la cura de urgencia en la Cas. de Socorro del Hospital, de varias contusiones que sufrió en la frente, Balbina fué trasladada a su domicilio, en la Ambulancia sanitaria del Municipio.

PEQUEÑO JALEO ENTRE VENDEDORES AMBULANTES

Cuando pasaba por la Avenida de la Marina, anteanoche, Encarnación Iglesias N., de 53 años, vendedora ambulante de mariscos, vecina de la calle de Tinajas 15, fué objeto de insultos por parte de la vendedora de fruta, Carmen González Fontán, de 35 años, domiciliada en la calle de San Francisco, 21, bajo.

Se armó una pequeña discusión y en el curso de la misma, Carmen intentó pegarle con un palo a Encarnación.

Esta, al repeler la agresión, le pegó con un paraguas a Carmen y le causó varias lesiones sin importancia, de las que fué curada en la Casa de Socorro del Hospital.

HERIDOS EN ACCIDENTES CASUALES

Recibieron ayer la cura de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital:

Carmen Eiroa Aldao, de la calle de la Torre, 126, de una herida contusa en la región ciliar derecha; Guillermina Suárez, de Puente Seoane, 3, de una herida en el dedo anular de la mano derecha; Carmen Senin, del Campo de Artillería, 22, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; Carmen González, de la calle de San Francisco, 21, de una herida contusa en la región frontal; Encarnación Iglesias, de Tinajas 16, de una herida contusa en la región parietal; Julio Rey Palacios, de la Avenida de Hércules, de una herida en la ceja derecha.

En la Casa de Socorro de Santa Lucía, fueron curados:

Antonio Pérez, de Monelos, 22, de distensión del dedo índice de la mano derecha; Manuel Paradaela, de la Orela, de una herida en la ceja izquierda; Jesús López, de los Castros, 5, de erosiones en la nariz; Carmen Doldán, de Feans, de una herida contusa en el dorso de la mano izquierda; Andrés Morla, de la calle de la Falpería, 75, de heridas en el dedo medio de la mano derecha; producidos por picaduras de un insecto; Luis Sanz, de la Avenida de Fernández Latorre, 82, de erosiones en el dedo índice de la mano derecha; Ramiro Suárez, de la Greia, letra C, de erosiones en la región frontal; Luisa Prieto, de los Castros, de puntura en el brazo derecho; Leonardo Calinos, de Monelos, 1, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo, que sufrió al hacerle explosión en la mano una gasolina; José Medin, de Monelos, 3, de erosiones en la región malar derecha.

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

José García Robira, Alfonso Ramos Antelo, Julieta Riza, María Ballesteros, Teresa Riza, Adolfo Riza, Juan Castro Ballesteros, Josefa Ballesteros, Jesús Castro Rey, Carmen Castro de Ballesteros, Consuelo Ballesteros de Castro, María Vázquez Ayerbe, Matheola Botana de Padin, Candido Pumar, José Castro, Regina Harquindoy de Elecegui, Avelina González Pon, Joaquina Parra de Bustamante, Lino Torres de Silva, Pura Echeverri de Torre, María del Pilar B. y Parga, Antonio Varela Villar, Carmen Villar, Concepción Santaló, María Concha, Concepción Gálamil, Antonio Martínez Gálamil, Alfonso Martínez Gálamil, Dolores López de Valenzuela, Cipriano Reiz, Encarnación García, José Villar, Socorro Brage, Saldaña Pereira, Carmen Gómez, María Otero Gancedo, Andrea Fernández Rosada.

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

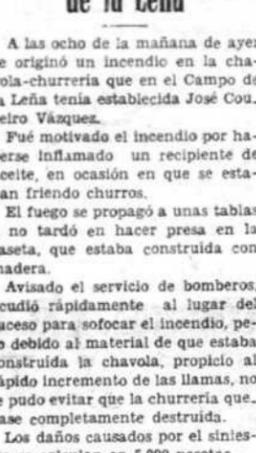
RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

RECIBIERON AYER LA CURA DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL:

MONOS DEL DIA



NATURALMENTE... —¡La palomita está en el aire...!

Se plantea en la Diputación el problema de la conservación de caminos vecinales

La Corporación otorga un voto de gracias a "El Ideal Gallego" por la divulgación de la repoblación forestal en la provincia

Antes de primero de Mayo se abrirán las Casas Cunas de La Coruña y Ferrol

DIPUTADOS DE CORDEL, NO

Según las circunstancias de tiempo y lugar así volveremos a ponernos o no en relación con el público. Hasta ahora no había apenas que decir. La Diputación es una dama sosita y remilgada que se arrebujó en una confortable habitación y acordó hacer en privado todas las sesiones.

Y a tomo con esta reclusión estaban todos los asuntos. ¡Ah! Pero ayer la cosa varió y nosotros variamos también. Ayer se incomodaron varios gestores; unos con razón y otros—asi creemos nosotros—sin ella, y esto del mal humor de los gestores es una cosa de mucha importancia... ¡Cuando el río suena!

Así por ejemplo, El presidente se creyó en el deber de manifestar públicamente su agradecimiento a EL IDEAL GALLEGO por la divulgación de la labor forestal que la Diputación realiza. No le pareció bien al señor Fernández Vázquez. E hizo constar su voto en contra. Goyanes trató de disuadirle y susurró palabras de miel en los trancudos oídos del gestor. Como si tal.

Peró la cosa no tiene importancia. Muy agradecidos a la gentileza de la Corporación, Hemos publicado la Hoja forestal porque el asunto lo merecía. Y nada más de esto.

Peró no fué el referido el único incomodado de la mañana. Ciertamente a la hora en que se reunen estos señores—y de esto si ha lugar hablabamos otro día—no es como para tener un gran humor. Ahora le toca el turno al señor Sánchez Valero. A nuestros lectores los remitimos a la reseña para que nos disculpen mayores explicaciones. El señor Sánchez Valero estaba en su punto. Esgrimía un arma de poderoso valor: las armas morales.

Peró, el señor Liñares nos dejó simpados con una razón digna de mejor suerte. Razonaba así el simpático gestor: "Nosotros no nombramos al letrado asesor, como designamos a los demás técnicos provinciales. Demandamos sus informes. Si luego los echamos abajo ¿para qué los nombramos y nos gastamos las pesetas?"

Ayer—moralmente, ¡eh!—el señor Liñares dejó de ser diputado. Porque en buena lógica si todos los asuntos van a venir informados por alguno de los numerosos técnicos o especialistas de la Diputación, sobran los gestores y si nos apuramos, la misma Diputación. Nosotros estamos conformes en que sobran algunos gestores; peró todos no, aunque discrepen con don Antón y nosotros estemos con él.

Esta cédula de 4.000 pesetas era por rentas de trabajo. Nadie se le iguala ni pasa de la cuarta parte en esta provincia donde hay unas cuantas decenas de potentados. Debiera bastar el fallo del Tribunal económico y no encarnizarse contra un contribuyente que gana mucho o poco merced a su esfuerzo personal. El letrado asesor estaba en su papel. Los diputados tienen una misión digna y tienen que tener alma y vista.

La sesión

Preside el señor Goyanes y asisten los gestores señores Sánchez Valero, Fojo, Fandiño, Vázquez Enriquez, Fabeiro, Blanco, Fernández Vázquez y Liñares.

Por el señor Dafonte se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios informes de cédulas personales.

Les es concedido un plazo de 60 días a los recaudadores de cédulas personales de Arzúa, Carballo, Corcubión, El Ferrol, Muros, Noya, Ortigueira, Padrón y Santiago, para que rindan las cuentas del periodo ejecutivo de 1932.

Son aprobadas las siguientes cuentas: combustible para la calefacción de la Diputación; servicio de teléfonos durante el mes de febrero; acarreo a la estación; gastos en la Casa de Expositos de Santiago durante diciembre; idem en el Hospital de Santiago.

Pasa a informe del letrado asesor un informe de la Intervención, advirtiéndole la nulidad del acuerdo del 17 del corriente por el que se nombró médico de número del Hospital de Santiago al señor Guitán Lapido.

Se acuerda el ingreso en el Hospital de María Antonia Pereiro.

Es aprobado el presupuesto de ropas y enseres para reponer los equipos de 19 sordomudos que reciben educación en el Colegio de Santiago.

Sobre la mesa también queda una propuesta de la Intervención, a fin de acomodar a las disponibilidades existentes los estudios que se están realizando o que en lo sucesivo se realicen para la construcción de caminos vecinales. Dice en el informe que la cantidad disponible es de 2.699.000 pesetas, y que se debe tener en cuenta el dinero en realidad disponible antes de acometer obras que a lo mejor no se pueden realizar.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Pasa a informe del letrado asesor una propuesta de un recurso interpuesto por el médico don Manuel Pereiro Cuesta.

Se da cuenta de un informe del letrado asesor relativo a una reclamación por cédulas, interpuesto en su día por el recaudador de contribuciones de la provincia.

El tribunal económico obró de acuerdo con la reclamación del recaudador y el letrado de la Corporación debe ir contra este acuerdo. El señor Sánchez Valero se opone al informe del letrado, aduciendo que hay razones de índole moral para hacerlo así. Hace constar que no se trata de una cédula cualquiera, sino de un valor de 4.000 pesetas y no se defienden los intereses de la Diputación solamente pidiendo caminos o intentando hacer economías sino que hay que ser considerado con los

COMO SABIA NADAR...

La joven de 15 años, Elisa Suárez González, con domicilio en la Travesía de la calle Real, número 3, cuarto piso, se encamino ayer a las tres de la tarde al espigón exterior de la Bársena, y una vez desprovista del vestido, zapatos y medias, se arrojó al mar.

Anduvo nadando breves instantes y volvió a tierra para repetir seguidamente la zambullida.

Esta operación de la indicada joven levantaba la protesta de los pescadores de caña que se encontraban en aquel lugar, toda vez que les espantaba la pesca.

También era objeto de extraña curiosidad por parte de las personas que paseaban por el referido lugar.

En uno de los viajes a tierra, la joven fué detenida por un carabnero retirado, el que la obligó a vestirse, y después la condujo a la Comisaría de Vigilancia.

Una vez en este Centro, la citada Elisa dijo que había intentado suicidarse, pero que como sabía nadar, no lo pudo conseguir.

CHICO APROVECHADO

Manuel Quirós Martínez, de 12 años, con domicilio en la calle del Torreiro, 22, primero, se acercó ayer a una señora que se encontraba a la puerta de un establecimiento de la calle de San Andrés, y le introdujo la mano en un bolsillo del vestido con ánimo de apropiarse de una cartera que llevaba.

La operación le salió mal al "bolillo", pues un policía que lo estuvo observando le cortó la acción, y lo detuvo, conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia.

La "Gaceta"

MADRID, 20.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Justicia disponiendo el reintegro en su respectiva escala con el número y categoría en que debieran figurar si no hubieran sido jubilados, quedando en situación de disponibles forzosa, los siguientes magistrados y jueces jubilados por decretos del Gobierno Asaña en diciembre de 1932: abogado fiscal de término don Eduardo Canencia Gómez; magistrado don Tomás Mendigutia y de Morales; fiscal don Juan Echevarría Herranz, que servía el cargo de fiscal provincial de Oviedo; magistrado don José Marqués Caballero y jueces de primera instancia don Luis Acedo Auso y don Teófilo Escobedo Quintanilla.

Otra de Hacienda resolviendo una reclamación de varios Ayuntamientos, sobre la forma de tramitarse el repartimiento de los registros fiscales de la riqueza rústica y regias a que ha de atenderse dicho servicio, y disponiendo que con carácter general se faculte a los delegados de Hacienda para que concedan prórrogas del plazo en que, según la regla undécima de la orden de 5 de septiembre último, debe hacerse la distribución por propietarios del terreno que corresponde a cada sección fiscal, siempre que al solicitantes se demuestre haber realizado, en labor posible en relación con el campo transcurrido.

Otra de Trabajo disponiendo se abra una información entre los elementos interesados relativa al permiso anual reintegrado a los oficiales de los buques mercantes.

Otra de Marina concediendo la libertad condicional al recluso de la prisión militar del Arsenal de Ferrol José Fernández Iglesias.

Otra de Justicia concediendo a Luis González Bliz el indulto de la condena, que aun no ha cumplido, impuesta por consejo de guerra de Ferrol.

Item la mitad (1/2) resto de la condena a Manuel Cotoira Gilroy de Santiago.

EXTRAÑA ACTIVIDAD DE TRES SUJETOS

Tres individuos, uno de ellos José Velo, sastré, vecino de la calle del Pozo, se presentaron el día 18 de madrugada en la Cuesta de la Palloza y emprendieron a golpes con la puerta de la casa número 9, domicilio de Marcelino Paredes Barcia.

Ante las insistentes llamadas, acompañadas de toques de silbato, Marcelino se levantó de cama, donde estaba ya en brazos de Morfeo, y se asomó a la ventana.

Dichos sujetos, fingiéndose agentes de la autoridad, trataron de obligar a Marcelino a que abriese la puerta de su casa, en cuyo bajo tiene un establecimiento, que dijeron querían reconocer para saber si se guardaban allí algunos de los efectos que se habían robado en un barco anclado en la bahía.

Manifestaron asimismo a Marcelino que incurria en una gran responsabilidad, toda vez que tenía secuestrados a tres individuos en su casa.

El industrial, y el sereno de la demarcación que acudió al lugar del suceso, ante el escándalo provocado, exigieron a dichos sujetos que acreditasen su personalidad como tales agentes.

Como a pesar de los insistentes requerimientos los tres individuos no podían justificar la personalidad manifestada, se llamó en auxilio a una pareja de Seguridad.

Al ver que el asunto se ponía serio, y ante el temor de caer en manos de los guardias, los tres sujetos cesaron en su actitud y se dieron a la fuga.

CONTRIBUYEN, CUANTO MAS CUANDO HAY UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ECONOMICO QUE LE DA LA RAZON.

El señor Liñares se opone a lo dicho por el señor Valeiro. Dice que si se ha nombrado a un letrado asesor es para aceptar su informe pues de lo contrario no debería la Diputación gastarse esas pesetas inútilmente. Vuelven a hablar los dos diputados y se procede a votación. Votan en contra del recurso ante el Concilio los señores Sánchez Valero, Fojo y Vázquez Enriquez.

Se aprueban dos informes; uno a solicitud del alcalde de Brión sobre la construcción de la carretera de la Ganda a la Amanecida y otra de la Electra Popular Coruñesa.

Sobre la mesa vuelve a quedar el asunto relacionado con las disponibilidades de la Diputación para la construcción de caminos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Vázquez Enriquez propone la creación de dos plazas de médicos internos de servicio gratuito que se nombrarían cada dos años y a quienes únicamente se pagase habitación y manutención pero que no hagan recepciones de enfermos, plazas que serían cubiertas mediante concurso. Caso de no accederse a esto todos los auxiliares médicos cubrirían el servicio de guardia. Razona esta proposición.

El señor Fabeiro pide que se reconozca para ese concurso los méritos que hayan tenido los que vienen prestando servicios gratuitos. Dice el señor Vázquez Enriquez que estos médicos tendrían un excelente aprendizaje con su proposición.

Se acuerda facultar al presidente—aceptada en principio la proposición—para que redacte las bases del concurso.

El presidente propone un voto de gracias a EL IDEAL GALLEGO por un largo e importante trabajo aparecido en sus columnas en el cual se da cuenta de la magna labor de repoblación forestal realizada por la Diputación. Se opone el señor Fernández Vázquez alegando que esto lo dijo la prensa local toda. El señor Goyanes le contesta que esto no apareció más que en las columnas de EL IDEAL, a lo que contesta el señor Fernández alegando que tiene obligación de hacerlo. Después de un diálogo con la presidencia se aprueba con el voto de todos a excepción del del señor Fernández Vázquez conceder un voto de gracias a EL IDEAL GALLEGO.

El señor Blanco plantea el problema de la conservación de caminos vecinales. Dice que cada kilómetro que se construye es una preocupación para la Diputación porque no puede conservarlos. Esto es debido a la falta de peones camineros, que si existiesen en número suficiente no había necesidad de reparar lo que con el trabajo de los peones podía ser una labor de consideración. Dice que de las 206.180 pesetas que figura para conservación de caminos en el presupuesto debía destinarse una cantidad para la asignación de 20 ó 30 peones camineros. Con tal motivo se queja de la intervención del señor Fernández Vázquez respecto de EL IDEAL GALLEGO ya que fué el periódico que más se preocupó constantemente de la labor de la Diputación dedicándole editoriales y trabajos meritorios que alababan. Es mala gestión—dice—la de construir caminos en estas condiciones y que si no se sabe de dónde sacar esas pesetas que se exponga el caso al Director general de Caminos.

Interviene el señor Liñares que reproduce su proposición del mes de diciembre relativa a la organización de una brigada móvil. Se acuerda pasar este asunto al secretario para que lo estudie.

Pide el señor Liñares que se conceda la subvención a don Horacio Rodríguez para estudios de violín en París y que se prorrogue el periodo voluntario de cédulas hasta el 15 de abril.

El señor Vázquez Enriquez habla sobre un informe del director del Hospital de Santiago sobre los practicantes y de los auxiliares de la escuela de corderos-mudos.

Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Cabana el anticipo necesario para la construcción del camino vecinal del kilómetro 8 de la carretera de Buño a Lage al 53 de la carretera de Coruña a Finisterre al Bosque. Y se levantó la sesión.

EXTRAÑA ACTIVIDAD DE TRES SUJETOS

EXTRAÑA ACTIVIDAD DE TRES SUJETOS

CONTRIBUYEN, CUANTO MAS CUANDO HAY UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ECONOMICO QUE LE DA LA RAZON.

CONTRIBUYEN, CUANTO MAS CUANDO HAY UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ECONOMICO QUE LE DA LA RAZON.

EXTRAÑA ACTIVIDAD DE TRES SUJETOS

EXTRAÑA ACTIVIDAD DE TRES SUJETOS

CONTRIBUYEN, CUANTO MAS CUANDO HAY UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ECONOMICO QUE LE DA LA RAZON.

CONTRIBUYEN, CUANTO MAS CUANDO HAY UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ECONOMICO QUE LE DA LA RAZON.

EXTRAÑA ACTIVIDAD DE TRES SUJETOS

EXTRAÑA ACTIVIDAD DE TRES SUJETOS

CONTRIBUYEN, CUANTO MAS CUANDO HAY UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ECONOMICO QUE LE DA LA RAZON.

CONTRIBUYEN, CUANTO MAS CUANDO HAY UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ECONOMICO QUE LE DA LA RAZON.

EXTRAÑA ACTIVIDAD DE TRES SUJETOS

EXTRAÑA ACTIVIDAD DE TRES SUJETOS